AMARGURA 2016

Edita:
Hermandad del Stmo. Cristo de San Felipe, Cofradía de Nazarenos del Señor de la Amargura y María Stma. del Mayor Dolor.

Sede Canónica:
Iglesia del Apóstol San Felipe

E_mail:
hermandad@amarguracarmona.es
secretaria@amarguracarmona.es
mayordomia@amarguracarmona.es

Web:
www.amarguracarmona.es

Coordina:
Secretaría Hermandad

Fotografías:
José Luis Jiménez Pérez (Kuqui)
José Luis Jiménez Pino
Juan Ramón Cortazar
Grupo Joven

Portada y Contraportada:
José Luis Jiménez Pérez (Kuqui)

Impresión y maquetación:
® Ingrasevi s.l.
Teléfono 95 419 06 89
www.ingrasevi.es
ingrasevi@ingrasevi.es

Depósito legal: SE - 556 - 2000

Nota: La Hermandad no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados, las cuales pertenecen exclusivamente a sus autores.

AMARGURA 2016. SUMARIO

EDITORIAL [5]

DIRECTOR ESPIRITUAL La Misericordia, Luz y ... [6]

HERMANO MAYOR Saluda del Hermano Mayor [8]

ALCALDE DE CARMONA Lazos compartidos de devoción [9]

MEMORIAS DE LOS ACTOS
Y CULTOS CELEBRADOS EN EL AÑO 2014 [10]

ACTUALIDAD [16]

VÍA-CRUCIS HERMANDAD [19]

COLABORACIÓN Apuntes de nuestro comienzo [20]

COLABORACIÓN Pregonero Juventud Cofrade 2015 [22]

COLABORACIÓN Programa de conservación... [26]

COLABORACIÓN Jesús nos ama [30]

COLABORACIÓN La Misericordia que nos viene de la Virgen [32]

DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO
Consideraciones sobre la Estación de Penitencia 2016 [34]

COLABORACIÓN Residencia "San Pedro" [36]

COLABORACIÓN Estudio iconográfico de la Imagen... [38]

ENTREVISTA Pregonero de la Semana Santa 2016 [40]

JUVENTUD Creced misericordiosos como el Padre [42]

INVENTARIO Inventario parroquial de San Bartolomé [44]

COLABORACIÓN Nuestro belenista [47]

Editorial

Nuevo Boletín, y nueva Junta de Gobierno. Nuevas ideas y nuevos desafíos en un mundo como el cofrade que vive de tradiciones pero que, pese al contrasentido, son perfectamente compatibles. Entre los nuevos desafíos, adaptarse plenamente a la sociedad de la información y de las redes sociales, de manera que las ideas se transmitan fiel y directamente a todos los hermanos.

Las nuevas ideas traen consigo, necesariamente, tomar decisiones que pueden ser rechazadas por desconocimiento de las razones que llevaron a tomarlas o, simplemente, porque han sido malentendidas. Es posible también, que el desacuerdo sea por una diferencia de criterios a la hora de gestionar los recursos que, inevitablemente, hay que manejar para realizar las distintas actividades de la Hermandad, en otras palabras, que se prefiera otros caminos para llegar al mismo objetivo.

Conceptos como el Perdón o las Obras de Misericordia Espirituales, en especial aquellas de "Enseñar al que no sabe", o "Dar buen consejo al que lo necesita", o "Corregir al que yerra", vienen como anillo al dedo para resumir, de una manera más piadosa o más religiosa, lo que en el fondo no dejan de ser derechos de los hombres y de las mujeres aunque no se encuentren en la declaración universal: derecho a la crítica (siempre que se haga con afán positivo, y no por el simple vicio de oponerse a todo lo que no sea de uno mismo) y, antagónicamente, un legítimo derecho a equivocarse. El ser humano no existiría sin los errores porque rara vez algo funciona a la primera, y es que, estar equivocado te permite, finalmente, estar en lo cierto.

Como bien dice el Papa Francisco: "no temas equivocarte, te hace más sabio".

La Misericordia, Luz y guía en el mundo de hoy

Es una palabra que nos hace pensar en el hermano, en el prójimo. No es una acción hacia uno mismo sino hacia los demás que encuentra la recompensa en aumentar el amor de Dios que se hace patente cuando te pones en el lugar del otro.

Es por ello, que hoy día nos debemos de armar de acciones de misericordia en un mundo donde reina el individualismo y sobre todo en el mirarnos a nosotros mismos.

Hay que descubrir que el ser humano es feliz no por amarse a sí mismo sino por ofrecer un amor sin reservas a la persona que tienes al lado afianzando así que el corazón del hombre es de por si generoso.

Toda acción egoísta va en contra de las obras de misericordia que están pensadas para que unos y otros crezcamos en el servicio y en la entrega a los demás.

Os recuerdo que existen obras de misericordia corporales y espirituales que ahora os resumo.

OBRAS CORPORALES DE MISERICORDIA:

1. Dar de comer al hambriento
2. Dar de beber al sediento
3. Dar posada al necesitado
4. Vestir al desnudo
5. Visitar al enfermo
6. Socorrer a los presos
7. Enterrar a los muertos

OBRAS ESPIRITUALES DE MISERICORDIA:

1. Enseñar al que no sabe
2. Dar buen consejo al que lo necesita
3. Corregir al que está en error
4. Perdonar las injurias
5. Consolar al triste
6. Sufrir con paciencia los defectos de los demás
7. Rogar a Dios por vivos y difuntos

En nuestra hermandad de San Felipe debemos de ir creciendo en estas obras de misericordia porque será el testimonio vivo del seguimiento de Cristo. Un cristiano va creciendo a la luz de la palabra y el encuentro íntimo con Cristo es por lo tanto necesario el vivir las obras que el Señor nos ha enseñado. Todo gesto de amor al prójimo agrada a Dios y hace que uno mismo se enriquezca. A la luz de la cruz de Cristo, gran obra de misericordia de Dios por los hombres, todos hemos sido redimidos y salvados. El gran gesto de amor de Jesús nos interpela a que nosotros mismos también seamos obras de amor para con el otro. No solo vale decir “Señor, Señor” en nuestras oraciones sino también ofrecer nuestra vida por aquel que necesita un gesto de misericordia.

En los símbolos de la cruz encontramos dos gestos de misericordia importantes:

- El madero vertical representa nuestro amor a Dios, pues va en sentido hacia arriba, hacia el Cielo.

- El madero horizontal representa el amor a los demás, a los semejantes, a los que están a nuestra altura, pues va en sentido lateral.

Por lo cual las obras de misericordia tienen que ver con el amor a Dios. Por ÉL lo hacemos, por el amor que Dios ha puesto en nosotros y que nosotros tenemos que poner en él. Pero este amor no tendría sentido si no lo volcamos en nuestros hermanos, en el prójimo.

Tenemos que tener nuestras alcuzas llenas de aceite para que las lámparas no se apaguen y cuando venga el Señor nos reconozca como los de su casa. Hagamos factible en el mundo las llamaradas de amor que cada cristiano unido a su hermano hace patente como amor de Dios.

Os animo a que viváis en vuestras familias estas obras de misericordia, que no paséis este año de largo sin conquistar cada una de ellas.

Aprovecho esta ocasión para mandaros a todos mi bendición.

Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias Garcia
Director Espiritual

Saluda del Hermano Mayor

Por primera vez, mi querido hermano, tengo el honor, el compromiso y la alegría, de dirigirme a ti como Hermano Mayor de la Hermandad de la Amargura.

En este momento, que para mi es la culminación de una aspiración tras una larga trayectoria de muchos años en esta otra familia que es nuestra Hermandad, quiero que mis primeros pensamientos vayan para un gran amigo, hermano que fue durante toda su vida de esta Corporación y que, por desgracia, ya no está entre nosotros. Juan Jesús siempre me decía que algún día debería de aceptar este reto que hoy asumo, y siempre llegábamos a la conclusión de que nunca era buen momento, cuando no era por asuntos de trabajo, el problema era pensar que aún no estaba preparado, o muchas otras excusas. Seguro que ahora, desde ese lugar que Cristo tiene reservado a su lado para los justos y grandes de corazón como Herrerita, estará pensando: "ya te llegó la hora, disfrútalo con humildad".

Es imposible no referirse en este Año Santo Extraordinario en que nos encontramos, al Jubileo de la Misericordia, que con motivo del 50 aniversario del Concilio Vaticano II, ha convocado Su Santidad el Papa Francisco. Me consta que en el Boletín van a ser numerosas las referencias a esta celebración, y al deseo del Papa de que, a través de este Jubileo, redescubramos las obras de misericordia, las cuales son un compendio del buen cristiano.

"Cuanto deseo que nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia", decía el Santo Padre en su mensaje para la Cuaresma del pasado año 2015. Pues bien, estas palabras, no solo están plenamente vigentes en la actualidad, sino que aparecen multiplicadas, de manera que tenemos que procurar que nuestra Hermandad de la Amargura sea, no ya una isla, sino un continente entero de misericordia hacia los que sufren.

Juan Francisco Fernández Pérez
Hermano Mayor

Lazos compartidos de devoción

Agradezco la oportunidad que generosamente me brinda la Junta de Gobierno de la muy querida Hermandad de San Felipe para dirigirme a través de estas líneas a sus hermanos.

Una Hermandad con la que me unen fuertes vínculos de amistad y fraternidad y, lo más importante, lazos compartidos de devoción hacia sus santos titulares, refugios en los momentos de dolor y faros seguros en este incierto caminar que es la vida.

Por eso, porque os conozco sobradamente, sólo me cabe daros las gracias por el mucho bien que hacéis a Carmona. Y no me refiero sólo a los visible y llamativos, a los eventos religiosos, culturales y sociales que desarrolláis a lo largo del año y que engrandecen a nuestra ciudad.

Me refiero de manera especial a la labor anónima, callada y silenciosa que hacéis en favor de los más débiles y desfavorecidos, cumpliendo apasionadamente el mandato de Aquel que recorre cada Lunes Santo calles y plazas empedradas para mostrar su rostro inclinado por el dolor y por el amor.

Y toda esta entrega por los demás, los hermanos de San Felipe la llevan a cabo sin algarabías ni altavoces, sin imposturas, sino con su proceder de mujeres y hombres cabales, con su saber estar educado y respetuoso, con la seguridad y con la humildad de saber que "sólo" están haciendo el bien a los demás.

Como alcalde siempre he encontrado en vosotros puertas y corazones abiertos, dispuestos a atenderme y a ayudar. Y estoy convencido que esa es la misma experiencia vivida por tantos y tantos carmonenses que se han acercado a vosotros.

Por eso, la Hermandad de San Felipe es para mi y para muchos, un ejemplo y una referencia; para Carmona, un don y un regalo.

Que vuestra Madre y la nuestra, María Santísima del Mayor Dolor, y el Cristo de la Amargura os sigan guiando y acompañando como hasta ahora por el bien vuestro y el de todos los que os apreciamos. Un fuerte abrazo a todos.

D. Juan Ávila Gutiérrez
Ilmo. Sr. Alcalde de Carmona

Memorias de los actos y cultos celebrados en el año 2015

A continuación les participo las memorias de nuestra Hermandad referidas desde el día uno de Enero del año del Señor dos mil quince hasta el día treinta y uno de Diciembre del mismo, con el fin de hacer constar, en escrupuloso orden cronológico, todos los actos y cultos celebrados en honor de Cristo Nuestro Señor y su Santísima Madre, en el misterio de sus Benditas Advocaciones del Stmo. Cristo de San Felipe, Señor de la Amargura y María Stma. del Mayor Dolor, así como proyectos y distintas actividades realizadas durante dicho periodo, a fin de que una vez informado el Cabildo General y aprobadas por el mismo, queden como documento fiel y perdurable en el tiempo, del que habrán de ilustrarse las generaciones de Hermanos futuras, para conocimiento de la historia y espiritualidad de nuestra Corporación.

En el mes de **Enero**, el día catorce se celebró Cabildo Ordinario de Oficiales. El viernes dieciséis se ofició Santa Misa de Hermandad y el domingo día veintinueve, tuvo lugar Cabildo General de Cultos y Salida, aprobando los correspondientes a la Cuaresma y Estación de Penitencia de este ejercicio.

El día veintinueve tuvo lugar en nuestro templo la Igualá de las cuadrillas de costaleros, en la que además quedaron fijados los ensayos de las mismas para los días 12 y 19 de febrero y 12 y 19 de marzo.

En el mes de **Febrero**, el día cuatro celebramos Cabildo Ordinario de Oficiales. El sábado día siete la Hermandad de la Virgen de Gracia hizo entrega a las Hermandades y Cofradías de Carmona de la medalla corporativa de la Patrona en conmemoración de la efeméride que han celebrado en este año, asistiendo a la santa Misa y al citado acto de entrega el Sr. Hermano Mayor y varios miembros de la Junta de Gobierno.

Comenzamos los **Cultos Cuaresmales** el viernes veinte de Febrero, primero de Cuaresma, celebrando Santa Misa que dio comienzo a las 20:30 horas, oficiando el Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias García, Párroco de San Bartolomé y Director Espiritual de nuestra Hermandad, tras ésta, piadoso Ejercicio del Vía-Crucis por las calles de la feligresía presidido por el Señor de la Amargura.

El domingo 22 de Febrero, nuestra Hermandad asistió corporativamente al Vía-Crucis del Consejo de Hermandades y Cofradías presidido por la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Expiración, de la Hermandad de San Blas.

Durante los días veinticuatro a veintiocho de Febrero, tuvo lugar Solemne Quinario en honor de Nuestro Amado Titular el Señor de la Amargura, comenzando cada día con el ejercicio del Quinario y tras éste Santa Misa con homilía. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias García, Director Espiritual de nuestra Hermandad. El Quinario finalizó en su último día con procesión claustral con Su Divina Majestad.

El domingo uno de **Marzo**, a las 13:00 horas, celebramos la Función Principal de Instituto, en el ofertorio se hizo protestación pública de Fe Católica y juramento de Reglas, ocupando la plática D. José Ignacio Arias García. Tras esta celebramos la tradicional comida de Hermandad en el Restaurante Molino de la Romera de nuestra ciudad.

El sábado día siete de marzo tuvo lugar Santa Misa de Hermandad, oficiada por el Rvdo. Sr. D. Juan Luís Rubio Lora, párroco de la Parroquia de San Fernando y San Antón. Durante la celebración de la eucaristía se hizo recepción oficial de nuevos hermanos, tal y como preceptúan nuestras Reglas.

El siguiente sábado, día catorce, tuvo de nuevo lugar Santa Misa de Hermandad, oficiada por el Rvdo. Sr. D. Juan Luís Rubio Lora.

El domingo quince de marzo, en la Iglesia conventual de la Stma. Trinidad (Las Descalzas), tuvo lugar el Pregón de la Juventud Cofrade a cargo de N.H.D. Rafael Escamilla Cabeza, al que asistió nuestro Diputado de Juventud en representación de la Hermandad.

El sábado veintiuno de marzo, comenzó a las 20:30 horas Santa Misa y posterior Ejercicio del Vía-Crucis por las naves del Templo, presidido por la Sagrada y Venerada Imagen del Señor de la Amargura, a su finalización se trasladó la Sagrada Efigie de Nuestro Amado Redentor a su paso de salida. La predicación estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias García. La Sagrada y Venerada Imagen del Señor de la Amargura estuvo expuesta a los fieles en devoto Besapies ese mismo día desde las 19:00 horas.

Al día siguiente, en la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción, se disertó el Pregón de la Semana Mayor de Carmona, a cargo de D. Francisco García Ba, y al que acudió el Sr. Hermano Mayor en representación de la Hermandad.

El día veintitrés de ese mes, se celebró Cabildo Ordinario de Oficiales.

Desde el miércoles veinticinco de marzo al viernes día veintisiete, Viernes de Dolores, se celebró Solemne Triduo en honor a Nuestra Excelsa Madre María Stma. del Mayor Dolor, comenzando los cultos a las 20:30 horas con el rezo del Santo Rosario, a continuación Santa Misa con homilía, finalizando con el canto de la Salve. El Viernes de Dolores, la Imagen de la Stma. Virgen estuvo expuesta a los fieles en devoto Besamanos desde las 19:00 horas.

Tras la Misa se trasladó la Imagen de la Señora a su paso de salida. Predicó el Solemne Triduo el Rvdo. Sr. D. Agustín Ortega Ortés, Párroco en la Parroquia de San Juan Bautista de Alcolea del Río.

El domingo veintinueve de Marzo, Domingo de Ramos, a las 11:30 horas en la Iglesia de San Bartolomé tuvo lugar la bendición de Ramos y Procesión de Palmas hasta la Iglesia de Santa María, para celebrar la Santa Misa de la Pasión del Señor.

El **LUNES SANTO**, treinta de Marzo, desde primeras horas de la mañana se abrieron las puertas de la Casa Grande del Barrio de San Felipe, para recibir la visita de Hermanos, fieles, devotos, autoridades y miembros de otras Corporaciones.

A las 17:15 horas se celebró Eucaristía preparatoria a la Estación de Penitencia, oficiada por nuestro Director Espiritual. Seguidamente, a las 18:30 horas, se realizó Estación de Penitencia a la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción.

Durante la Semana Santa, el Sr. Hermano Mayor y varios miembros de la Junta de Gobierno asistieron a los Santos Oficios, a la celebración del Vía-Crucis el Viernes Santo en la Iglesia de Santa María y a la Vigilia Pascual del Sábado Santo, colaborando también con el Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona en los turnos de Vigilancia.

El Sábado Santo, nuestra Corporación participó con una representación de Hermanos nazarenos en la Estación de Penitencia de la Hermandad del Santo Entierro.

El día once de **Abril**, tuvo lugar en la Iglesia de San Blas la Celebración Comunitaria de la Pascua y a la que nuestra Hermandad asistió corporativamente.

El día catorce se celebró Cabildo Ordinario de Oficiales de Incidencias, referente a la pasada Estación de Penitencia.

En el mes de **Mayo**, el día nueve se celebró Santa Misa en Honor del Apóstol San Felipe.

Durante los primeros fines de semana de ese mes, se comenzó el montaje de la Caseta Arquillo de San Felipe, la cual sirvió de punto de encuentro de Hermanos y simpatizantes de nuestra Corporación durante la Feria de nuestra ciudad.

El sábado dieciséis, sábado de farolillos, como es tradicional, las Niñas de las Hermanas de la Cruz fueron recogidas por un grupo de Hermanos para disfrutar de un día completo en el recinto ferial.

A comienzos del mes de **Junio**, el domingo día siete, la Hermandad, tal como recogen nuestras Reglas, asistió Corporativamente a la Santa Misa y posterior procesión del Corpus Christi de la Ciudad de Carmona. Para la ocasión, el equipo de priostes montó con gran detalle el tradicional Altar en la calle Ramón y Cajal.

El día nueve de este mes, se celebró Cabildo Ordinario de Oficiales. También la Hermandad participó, el día trece, en la Santa Misa y posterior cortejo del Corpus Christi de la Hermandad Sacramental de San Pedro y el día dieciocho, se ofició Santa Misa de Hermandad.

El sábado veintisiete se celebró, como mandan nuestras Reglas, Cabildo General Ordinario de Cuentas y Cabildo y posterior Cabildo de Elecciones, resultando elegida la única candidatura presentada, la de N.H.C. D. Juan Francisco Fernández Pérez.

En el mes de **Julio**, el viernes dieciséis tuvo lugar Santa Misa de Hermandad y el día veintinueve se celebró Cabildo de Oficiales de Toma de Posesión, quedando la nueva Junta de Gobierno compuesta, tras la aprobación por la Autoridad Eclesiástica, de la siguiente manera:

Hermano Mayor:	D. Juan Francisco Fernández Pérez
Tte. Hno. Mayor:	D. Rafael Barrera Chico
Consiliario 1º:	D. Rafael Fernández Bermudo
Consiliario 2º:	D. José Luís Martínez Rodríguez
Secretario 1º:	D. Alfredo Lara Alcaide
Secretario 2º:	D. Fernando Maqueda Lara
Mayordomo 1º:	D. Raúl Castro Díaz
Mayordomo 2º:	D. Amancio Suárez Prieto
Censor Fiscal 1º:	D. Francisco José López Pérez
Censor Fiscal 2º:	D. Juan Guerrero Rodríguez
Prioste 1º:	D. Juan Manuel Fernández Gómez
Prioste 2º:	D. Gregorio Muñoz Rodríguez
D. M. de Gobierno:	D. Raimundo Fernández Alcaide
Dpdo. Cultos:	D. Antonio Camacho Ávila
Dpdo. Caridad:	Dª. Josefa Camacho Ávila
Dpdo. Formación:	D. Rafael Alcaide Rodríguez
Dpdo. Casa-Hdad:	D. José Victorio Moreno
Dpdo. Juventud:	Dª. Miriam Chico Fernández

En el estival mes de **Agosto**, el día veinte tuvo lugar Cabildo Ordinario de Oficiales y el domingo veintitrés, la Hermandad participó en la celebración de la Eucaristía en honor de la festividad de San Bartolomé, festejándose en la Iglesia que recibe su nombre.

Durante el mes **Septiembre**, mes de la Santísima Virgen de Gracia, este año más especial si cabe con motivo de la celebración del 25 Aniversario de la Coronación Canónica y 725 Aniversario del hallazgo de la Bendita Imagen de la Santísima Virgen de Gracia, celebramos el sábado día cinco en la Casa-Palacio

de los Briones la presentación de la XIV Semana del Caballo ciudad de Carmona, disertando el pregón de la misma N.H.D. Luís Rodríguez Fernández, quien además fue presentado por N.H.D. Joaquín Fernández Montes.

El día ocho, fiesta grande en nuestra ciudad, el Sr. Hermano Mayor acudió a la Solemne Función Principal en honor de la Stma. Virgen de Gracia, Excelsa Patrona Canónica de Carmona. Durante las Fiestas Patronales dispusimos en la Plaza de Abastos el tradicional Chiringuito de Novena, el cual sirvió de punto de encuentro para Hermanos, fieles y devotos de nuestros Amados Titulares, pudiendo pasar como siempre inolvidables momentos de tertulia cofrade.

El viernes dieciocho, rendimos homenaje a la Santísima Virgen del Mayor Dolor en nuestra Sede Canónica, tal y como señalan nuestras Reglas, celebrando Función Solemne en su nombre, en la que los nuevos miembros de la Junta de Gobierno juraron fidelidad a su cargo. Ofició la Sagrada Cátedra nuestro Director espiritual, D. José Ignacio Arias García.

Para tan honorable acto y estando próxima la llegada de la Virgen de Gracia a nuestra Casa, situamos a nuestros Amados Titulares, el Señor de la Amargura y María Stma. del Mayor Dolor, en el altar central de la Iglesia de San Felipe.

El día diecinueve, el Sr. Hermano Mayor acudió en representación de nuestra Hermandad a la Solemne Eucaristía de Acción de Gracias por el XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la Stma. Virgen de Gracia, celebrada en la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción y al día siguiente, veinte de septiembre, tuvo lugar la efemérides de la Solemne Concelebración Eucarística, a la cual asistimos corporativamente, y posterior Procesión extraordinaria de la Virgen de Gracia por el Pueblo de Carmona. Esa misma tarde, durante su paseo triunfal por las calles de la Ciudad, la Patrona visitó nuestro Templo, entrando por la puerta principal acompañada y arropada por numerosos Hermanos de la Corporación, que la llevaron hasta el altar principal donde la esperaban nuestros Titulares, dejando una estampa histórica y viviendo momentos muy emotivos que sin duda serán inolvidables para todos nosotros.

Entre los días veinticuatro y veintisiete de ese mes, se celebró la XIV Semana del Caballo de Carmona, que organiza nuestra Hermandad, en los terrenos del recinto ferial de esta Ciudad.

En el mes de **Octubre**, el día uno celebramos Cabildo Ordinario de Oficiales. Al día siguiente, sábado dos, se ofició Función Solemne en honor del Santísimo Cristo de San Felipe, presidida por el Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias García.

El día catorce se volvió a celebrar Cabildo Ordinario de Oficiales. El día quince la Hermandad asistió corporativamente a la apertura del Curso Cofrade, que tuvo lugar con la eucaristía celebrada en la Capilla de San Francisco de esta ciudad de Carmona. El día diecisiete, el Grupo Joven formó parte de la procesión extraordinaria con motivo del bicentenario del nacimiento de Don Bosco, que partió desde la Iglesia Prioral de Santa María de la Asunción.

En el mes de **Noviembre**, el domingo día uno acompañamos a la Hermandad del Rocío de Carmona a la Santa Misa celebrada en el Santuario del Rocío ante la Blanca Paloma, con motivo de su peregrinación anual en esta fecha, participando además, en la posterior convivencia entre Hermandades de nuestra ciudad.

El día seis de este mes, en nuestra Sede Canónica, consagramos Santa Misa por los Hermanos Difuntos de la Hermandad. Predicó el Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias García.

El día diecinueve tuvo lugar Cabildo Ordinario de Oficiales y el viernes día veintisiete se celebró Santa Misa de Hermandad.

Durante este mes se han llevado a cabo trabajos de conservación y mantenimiento sobre la talla de nuestro Sagrado Titular, el Señor de la Amargura. Dichas tareas de mantenimiento las ha llevado a cabo D. Juan Carlos Castro, Restaurador-Conservador de Bienes Culturales y persona que acometiera su restauración integral en el I.A.P.H. Una vez concluidas las labores de conservación, la Sagrada Imagen de nuestro Titular, fue repuesta en su lugar habitual de culto en la Iglesia de San Felipe.

En la tarde del día ocho de **Diciembre**, festividad de la Inmaculada Concepción, nuestro Director Espiritual dio Bendición al Portal de Belén de Hermandad que nuestros hermanos D. Francisco Javier Jiménez Rodríguez y su hija Dª Marta Jiménez Gómez han ejecutado y montado en el interior de la Iglesia de San Felipe, siendo numerosas las personas que han acudido a visitarlo durante el periodo navideño.

El día doce la Hermandad participó en la XIV Caravana de Recogida de Alimentos organizada por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Carmona.

El día diecisiete celebramos Cabildo Ordinario de Oficiales de Cultos y Salida de la Cofradía.

El viernes día dieciocho, tercero del mes, se ofició Santa Misa de Hermandad en nuestro Templo.

El sábado día veintiséis, el Grupo Joven de la Hermandad participó en un Encuentro de Jóvenes con motivo de la festividad de San Juan Evangelista, así como en la posterior convivencia.

Por último resaltar que durante varios fines de semana del año nuestro Templo ha estado abierto al público por parte de miembros de la Hermandad y en colaboración con la Oficina de Turismo de Carmona con motivo del Programa Caminos de Pasión.

El Sr. Hermano Mayor ha asistido a lo largo del año a los distintos plenos del Consejo de Hermandades y Cofradías y del Economato social "El Carmen", programa para ayudar a familias desfavorecidas y en el que la Hermandad se encuentra inmerso.

En otro orden de cosas, resaltar que el taller de bordados de la Hermandad continúa trabajando para incrementar el patrimonio de nuestra Hermandad realizando distintos trabajos.

También continúa la venta de Lotería Nacional, tanto ordinaria como extraordinaria, la cual supone una importante fuente de ingresos para poder llevar a cabo las distintas obras asistenciales, con las que rendimos culto a nuestros Sagrados Titulares.

No existiendo más actos reseñables, termino esta memorias, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor, de las cuales soy testigo, doy fe y certifico como Secretario Primero de la Hermandad del Stmo. Cristo de San Felipe, Cofradía de Nazarenos del Señor de la Amargura y María Stma. del Mayor Dolor.

Alfredo Lara Alcaide
Secretario Primero

Almuerzo de Hermandad

El próximo día 21 de Marzo, tras la celebración de la Solemne Función Principal de Instituto, tendrá lugar el tradicional almuerzo de Hermandad en el "Restaurante Molino de la Romera" de nuestra ciudad.

Esperamos contar como siempre con una gran asistencia de hermanos para este acto de confraternización anual y tertulia cofrade, informándole que para confirmar su agradable presencia pueden ponerse en contacto con algún oficial de la Junta de Gobierno.

Procesión de Palmas

El próximo Domingo de Ramos, día 20 de Marzo, a las 11:30 horas tendrá lugar la Procesión de Palmas desde la Iglesia de San Bartolomé, realizando el recorrido que simula la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén, hasta la Iglesia de Santa María de la Asunción, donde se celebrará Santa Misa de la Pasión del Señor.

La Junta de Gobierno desea hacer un llamamiento a todos los Hermanos y devotos de esta Corporación para que acompañen al Cortejo en la Procesión de Palmas. Indicando, además, que aquellos feligreses que quieran portar palmas deberán comunicarlo con la debida antelación al Diputado Mayor de Gobierno para realizar su reserva. El precio de la palma es de 12 Euros.

Recibimiento de nuevos Hermanos

El próximo sábado 27 de Febrero, durante la celebración de la Santa Misa de Hermandad, haremos el recibimiento oficial de nuevos Hermanos, estando citados a tal acto los que a continuación se anuncian y que recibirán en su domicilio una notificación de la celebración del acto con el correspondiente protocolo, recogido en el Título III, Capítulo I, Regla 52ª.

González Sánchez, Mª de Gracia
González Sánchez, Mª Ángeles
López Camacho, María
Ruiz López, Carmen
Fernández Simán, Miriam
Rico Fernández, Mª José
Acevedo Castro, Isabel
Reus Alcaide, Carlos
Reus Alcaide, José María
Jiménez Guillén, Gonzalo
Jiménez Guillén, Rodrigo
Cruz Núñez, Marcos
Suárez Vázquez, Patricia
Lora Vázquez, Daniela
Alfonso Chamorro, Gloria
Roldán Pérez, Mª Dolores
Villalba Rodríguez, Irene
Gómez Eslava, Mª Dolores
Blanco Gordillo, Fernando
Blanco Rodríguez, Christian
Fernández Escudero, José María
Galiano Fernández, Ignacio
Fernández Rodríguez, Manuel
Acosta Ibáñez, Paqui

Desde estas líneas te pedimos que si conoces a algún familiar o amigo que esté interesado en formar parte de nuestra nómina de hermanos le indiques que puede hacerlo rellenando la solicitud de ingreso de hermanos que encontrará en la Página web de la Hermandad: **www.amarguracarmona.es,** o bien dirigiéndose a algún oficial de la Junta de Gobierno.

Hermanos que cumplen 50 años de pertenencia a la hermandad

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad tiene la intención de homenajear a nuestros hermanos que han cumplido cincuenta años de antigüedad en

nuestra corporación. El sábado día 5 de marzo, durante la celebración de la Misa de Hermandad, se hará entrega de la medalla conmemorativa a los hermanos que celebran dicha efemérides, que son:

Nº 1.- Vago Pérez, Antonio
Nº 2.- Fernández Montes, José
Nº 3.- Rodríguez Fernández, María de Gracia
Nº 4.- Rodríguez Rodríguez, Gregorio
Nº 5.- Fernández Montes, María Dolores
Nº 6.- Fernández Montes, María del Pilar
Nº 7.- Rodríguez Fernández, Luis
Nº 8.- Fernández Montes, Joaquín
Nº 9.- Fernández Montes, Jesús
Nº 10.- Fernández Montes, Maruja
Nº 11.- Rodríguez Calvo, María de Gracia
Nº 12.- Rodríguez Caballos, María de Gracia
Nº 13.- Rodríguez Calvo, María del Rosario
Nº 14.- Gavira Piñero, María de Gracia
Nº 15.- Rojas Morilla, Francisco
Nº 16.- Zapata Rivas, José María
Nº 17.- Caballos Pérez, José
Nº 18.- Márquez Rodríguez, Manuel
Nº 19.- García Hoyos, Felipe
Nº 20.- Fernández Herrero, Antonio
Nº 21.- Ávila Rivas, Pedro
Nº 22.- Ávila Rivas, José Manuel
Nº 23.- Alcaide González, María Isabel
Nº 24.- Falcón Jiménez, Diego
Nº 25.- Lara Sánchez, Encarnación
Nº 26.- Zapata Gavira, María del Carmen

Para la mayor organización de la entrega, se ruega a los interesados que previamente al acto, confirmen su asistencia a través del correo electrónico: secretaria@amarguracarmona.es

Nota de Secretaría. Actualización de datos personales

Desde el equipo de Secretaría seguimos intentando recopilar el mayor número posible de datos personales de **TODOS** nuestros Hermanos, considerando necesario que los mismos consten en nuestros ficheros, siendo imprescindible, sobre todo, que las direcciones postales y de correo electrónico de todos ellos obren en poder de la Secretaría, ya que la misma envía puntual información de aquellas actividades y noticias que afectan a nuestra Hermandad.

Recordamos, además, la gran importancia que tiene para la gestión en el cobro de las cuotas anuales la domiciliación de las mismas a través de entidades bancarias.

Para todo ello, rogamos la máxima colaboración de **TODOS** los Hermanos solicitándoles que nos aporten dichos datos personales a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

secretaria@amarguracarmona.es

Igualá y ensayos de las cuadrillas de costaleros

El pasado día 28 de Enero tuvo lugar en nuestro Templo la Igualá de las Cuadrillas de Costaleros de nuestra Hermandad, en la que quedaron fijados los ensayos de ambos pasos, siendo los días fijados los siguientes:

-Paso de Cristo:
28 de Enero, 4 y 25 de Febrero, 1 y 10 de Marzo.

-Paso de Virgen:
28 de Enero, 4, 11 y 25 de Febrero, 3 de Marzo.

La cita para los ensayos será a las 21:00 horas en las dependencias de la Hermandad, sita en la calle Cristo de la Sedía, nº 5.

Se ruega puntualidad a todos los costaleros, recordando además la obligatoriedad de su asistencia.

La Hermandad organizará el XXXVIII Campeonato de Andalucía de Doma Vaquera

La Federación Andaluza de Hípica acordó en su Asamblea General celebrada el pasado día 4 de febrero, conceder a nuestra Hermandad de la Amargura la organización del Campeonato de Andalucía de Doma Vaquera del presente año 2016. Esta concesión significa un nuevo reconocimiento a la capacidad de la Hermandad en este tipo de eventos, así como supone afrontar un importante reto organizativo que acogemos con la mayor responsabilidad y con el objetivo de mantener la misma excelencia con la que se han venido realizando los cuarenta y un concursos vividos hasta la fecha. El evento tendrá lugar del 23 al 25 de septiembre dentro de la XV Semana del Caballo que se celebrará por esas fechas coincidiendo con la Feria Agrícola y Ganadera "Agroporc", que bianualmente organiza el Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Estrenos

– Bordado de la bambalina trasera del paso de palio de María Santísima del Mayor Dolor, realizado por el taller de Benítez y Roldán de Carmona.

– Blonda de encajes de Bruselas de Chantilly.

– Bordado de la Bandera blanca del tercer tramo del paso de Cristo.

– Dorado del puñal de salida procesional de la Santísima Virgen del Mayor Dolor.

Vía-Crucis Hermandad

Atendiendo a nuestras Reglas, concretamente la duodécima, el día 12 de febrero, primer viernes de Cuaresma, y tras la celebración de la Santa Misa tendrá lugar el ejercicio del Vía-Crucis por las calles de la feligresía con la Sagrada Imagen del Señor de la Amargura portada en andas por los hermanos y hermanas de nuestra Corporación que así lo deseen.

Como todos conocemos, el Papa Francisco ha proclamado el Jubileo de la Misericordia –se trata de un Jubileo que se celebra durante el Año Santo extraordinario que comenzó el 8 de diciembre de 2015 y concluirá el 20 de noviembre de 2016, para celebrar el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, profundizar en su implantación y situar en un lugar central la Divina Misericordia, con el fortalecimiento de la confesión– por ello, el presente Vía-Crucis de Hermandad se centrará en la Divina Misericordia, realizando además un itinerario que nos llevará a pasar por nuestra Parroquia de San Bartolomé.

El itinerario es el siguiente: Iglesia del Apóstol San Felipe, Pedro I, Extramuros de San Mateo, Ancha, Plazuela de la Romera, Caño Quebrado, San Felipe, San Bartolomé, entrada en la Iglesia de San Bartolomé, salida de la Iglesia de San Bartolomé, San Bartolomé, San Felipe y entrada en el Templo a las 23:00 horas aproximadamente.

El cortejo estará encabezado por el Fiscal de Guía, Cruz de Guía flanqueada por dos Faroles, Primer tramo de Hermanos de luz portando Cirios, seguido del Estandarte de la Corporación flanqueado por dos Oficiales con Varas. Tras ellos formará un segundo cuerpo de Hermanos de luz formado por antiguos Hermanos Mayores, cuerpo de Acólitos, Orador, Hermano Mayor, Teniente Hermano Mayor, Director Espiritual, Sagrada Imagen del Señor de la Amargura acompañado de dos Faroles, Cruz Parroquial y fieles acompañantes.

Rogamos, además, la participación de todos los Hermanos en tan piadoso acto, arropando a la Sagrada Imagen de Nuestro Amado Redentor durante el recorrido del mismo por las calles de nuestro barrio, así como, en la medida de lo posible, adornen sus ventanas y balcones para el paso del cortejo.

Raimundo Fernández Alcaide
Diputado Mayor de Gobierno

Apuntes de nuestro comienzo

Anda próximo el tiempo de Cuaresma, favorable al estudio y reflexión de los parámetros de nuestra Fe, que enlaza con la Semana Santa, donde cada año conmemoramos la Pasión y Muerte de Nuestro Señor y que culmina con su Resurrección en la Pascua.

En el transcurso de esa etapa, donde recibimos la Palabra de Dios a través de los diferentes predicadores de nuestros cultos solemnes, Quinario, Triduo y otros, también debemos tener un recuerdo para aquellos hermanos nuestros, que con ilusión, cariño, entrega y dedicación a nuestra Corporación, hoy no están con nosotros físicamente –lo están con el Padre–, lo hacen sin duda en espíritu. De manera especial a aquellos que conocimos y tratamos, con los que tejimos una amistad fraternal.

En este año celebraremos dos efemérides que iniciaron el camino de esta Hermandad, el primero el 10 de Abril, donde se cumplen los CUATROCIENTOS años de la fundación de la Hermandad del SANTÍSIMO CRISTO DE SAN FELIPE por unos clérigos presbíteros, y varios parroquianos de San Felipe y vecinos de la Villa, ante el escribano público. En dicha Iglesia de San Felipe, había una imagen de Cristo Crucificado con la cual toda la villa en general, y en particular cada vecino de ella, tiene muy grande devoción por las continuas mercedes y favores que Dios nuestro Señor por ella nos hace, y porque no está en la decencia que es justo y muy falto de adornos u altar puesto (Reglas editadas en el Boletín 2007, cuyo original se encuentra en el A.P.S.M.)

La citada Imagen, según los expertos, debió realizarse en el primer tercio del Siglo XIV (1300-1330), comienzo de las obras de la mencionada Iglesia, recibió culto en la viga del templo, al estilo de los iconostasios de los Templos ortodoxos, en unión de sendas esculturas de la Santísima Virgen y San Juan, conformando un Calvario. Al contratarse con el imaginero Jorge Fernández Alemán en 1521, la hechura de un nuevo Calvario, con la Imagen de un nuevo Crucificado (el Señor de la Amargura) y una nueva viga, que tallara Gómez de Orozco, para dicho espacio cerrando el presbiterio, y colocarse éste conjunto, el Santísimo Cristo de San Felipe, pasa a recibir culto en la Capilla de la nave del Evangelio, que se convierte en el Sagrario del Templo.

De la importancia de la devoción a dicha Imagen, a pesar del olvido de los historiadores locales, lo muestra la petición incluida en las Reglas de solicitar al Santo Padre un Jubileo para éste, trasladada al Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Pedro de Castro y Quiñones.

En un plazo de tres meses, su Santidad Paulo V, el 15 de Julio de 1616, CUATROCIENTOS AÑOS, lo concede y designa para esa Fiesta el último domingo del mes de Septiembre, amén de indulgencias y otros. Esta se encuentra ya reconocida en nuestras Reglas.

El 21 de Mayo de 1751, la Ciudad acuerda, en virtud de un Memorial dado por los Beneficiados de la Iglesia del Señor San Felipe y Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo de este título, sita en dicha Iglesia, en que suplican para acabar un retablo que se había principiado en el año de cuarenta y nueve para dicha milagrosa imagen y que por lo calamitoso de los tiempos no había tenido efecto su finalización, se dignase la Ciudad mandar una limosna para dicho efecto. La Ciudad acordó conceder doscientos reales de vellón, lamentando no poder contribuir con más. (Archivo Actas Capitulares).

Ello lleva, a que el Presbítero y Vice Beneficiado, D. José Ignacio Fernández Chamorro, devoto del Santísimo Cristo, a sus expensas concierte con el maestro de Sevilla, Benito de Hita y Castillo, la talla de una Dolorosa de busto, la cual se sitúa a los pies del SANTISIMO CRISTO, en una hornacina del altar anteriormente citado, el 8 de Abril de 1762.

Tras la restauración y apertura al culto, nuestros Titulares son situados en sendos altares en las Capillas de la Epístola y del Evangelio y, pese a las gestiones, no fue posible la entrega y colocación del Stmo. Cristo de San Felipe, que queda situado en un paramento lateral de la Parroquia de San Bartolomé.

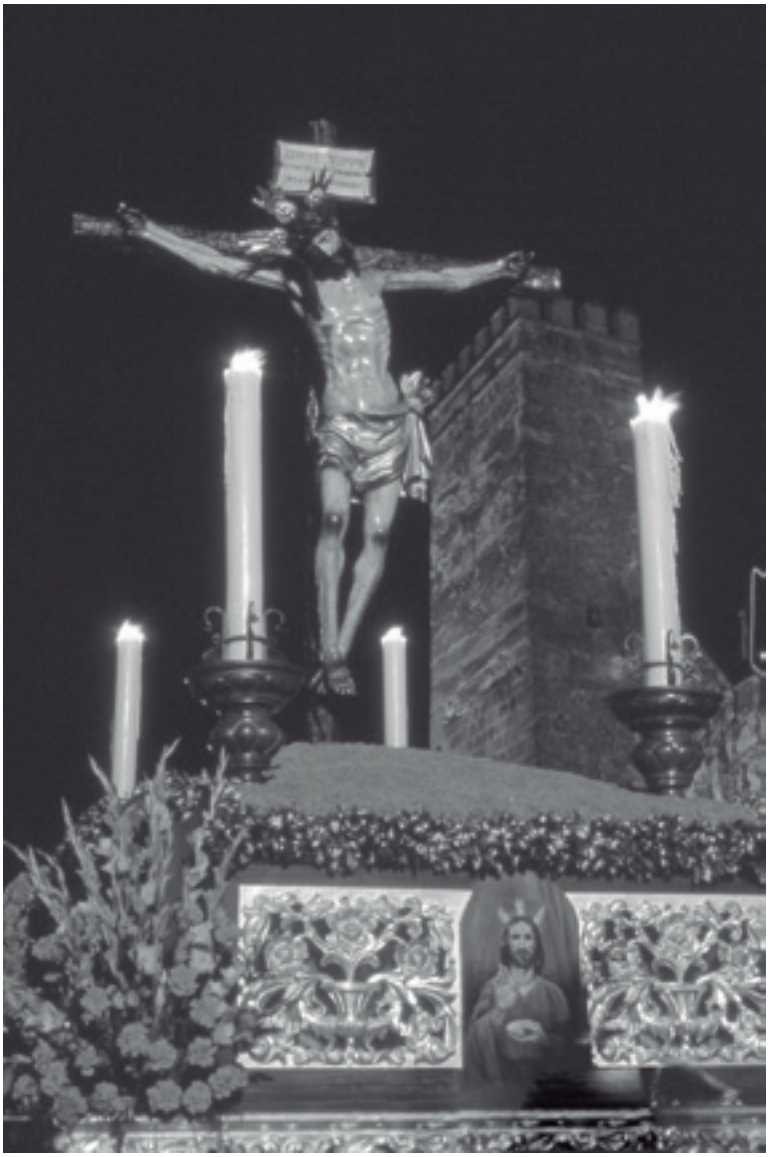

Posteriormente al retomarse éstas, nos es concedida esa petición con la salvedad de acometer la restauración de la Sagrada Imagen, momento en el que nos encontramos, que necesita de la participación y colaboración de todos, amén de la búsqueda de soluciones imaginativas, que nutran nuestras pobres arcas para poder acometer esta tarea sin renunciar a otras actuaciones en curso.

En el pasado año, se eligió en Cabildo General una nueva Junta de Gobierno, siguiendo el camino trazado siglos atrás por nuestra Hermandad para servir a ésta, asumiendo lo arduo de este trabajo sin otras consideraciones. Necesitará de toda nuestra ayuda y apoyo, sin reservas, pues ello redundará en beneficio de nuestra Hermandad.

Es necesario reseñar, que nuestra Hermandad está inmersa en un proyecto grandioso, cuyo desarrollo abarca varios años, –han transcurridos cuatro para las caídas frontal y trasera–, por sus especiales características y con unos desembolsos económicos de alta cuantía, me refiero como todo el mundo puede atisbar, al bordado de las caídas y techo del paso de palio. También se otea en el horizonte, la organización y celebración del V CENTENARIO de la talla del SEÑOR DE LA AMARGURA (2021), con todo lo que ello supone. Evidentemente la Corporación con su actual Junta de Gobierno a la cabeza y, cómo no, las próximas, tiene varios retos importantes, sin por ello, olvidar sus fines primarios.

N.H.D. JOSE MARIA ZAPATA RIVAS

Pregonero Juventud Cofrade 2015

"Porque la palabra de la cruz es locura a los que se pierden; mas á los que se salvan, esto es, a nosotros, es poder de Dios". (1 Corintios 1, 18)

El espectáculo mueve a compasión a cualquiera que lo contemple y sea capaz de nobles sentimientos. Pero siempre ha sido difícil entender la locura de la cruz, necedad para el mundo y salvación para el cristiano.

Y lo crucificaron sin más, clavado en una simple Cruz... Había llegado ese momento, Jesús de Nazaret, Rey de los Judíos. Dulce cruz, dulce árbol donde la vida empieza, con un peso tan dulce en su corteza. Tu mirada nos embelesa cuando te vemos aparecer y los rayos del sol empiezan a rozar tu mirada convertida en muerte a través de un arco ojival.

Señor de la Amargura, de madera es tu cruz y oscuro tu color, eres Tú Rey de Reyes, aclamado entre piropos y oraciones convertidas en lluvia de devociones, eres Tú Señor de la Amargura el más viejo por tan larga andadura, y Tú eres el Rey que la brisa quiere volver a tocar algún día en tu barrio del Real... El viento viene y se va, el alba te tira un beso que Carmona te regala para dulcificar tu muerte allá en san Felipe.

Y de repente, aún sin explicación, una tarde del Lunes Santo entre tanto gentío, sus ojos como fuego, se fijaron en los míos... Eres Tú Señor de la Amargura, la fe que guía mi pena y mi alegría, yo soy la sombra y Tú eres mi luz, Cristo de mi infancia. Al mirar tu rostro mil recuerdos vienen a mi mente, de noches de Lunes Santo eternas, mirándonos frente a frente y justo al volverme, aparece una celestial mirada, convertida en ojos rotos por un Mayor Dolor, que no lleva pañuelo que calme tanta pena.

Niña de un pequeño Barrio,
la más guapa sin igual,
sobre un palio burdeos sales
por Carmona a evangelizar
y en un pequeño convento
te paras para rezar
frente a esa benditas mujeres
que te cantan sin cesar,
agarradas a una cruz
convertida en Amargura,
que ya pasó por su puerta
sin vida ninguna.

Ya pasaron cinco cuaresmas y ningún Lunes Santo ya es igual. Mis ojos no pueden contener las lágrimas, es por ti costalero, prioste y nazareno, por quien mi corazón se vuelve triste, es por ti tito, por ti Juan Jesús Herrera, un cofrade y un ejemplo a seguir. Ojalá muchos aprendiéramos de ti...

Aún recuerdo esos Lunes Santo de túnica blanca y capirote negro, cuando poco a poco desde la calle Real poníamos rumbo a San Felipe sin poder hablar. Nos inculcaste el respeto a nuestra Hermandad y a

nuestros Titulares, respeto que muchos deberían de tener.

Y siempre junto a ti, esa gran mujer luchadora a la que tengo por tía.

¡Qué grande eras, que hasta en tus últimos momentos quisiste que otros vivieran!

Herrerita, gran cofrade y cristiano, a quien el Señor de la Amargura un frío mes de Noviembre te cogió fuertemente de su mano para llevarte con ÉI, a esa gloria prometida desde la que nos sonríes, arropado por el manto amoroso de la Madre del Mayor Dolor.

Mayor Dolor de Lunes Santo bajo palio, con esa mirada dulce de una madre, que sabe que a su hijo lo llevaron preso y al que tan siquiera lo pudo abrazar. Míralo por dónde viene clavadito en un madero, la frente con sangre y en su pecho tanto amor que salvará al mundo entero. Ése es el Mayor Dolor que una madre puede sentir: ver al hijo de sus entrañas sufrir y morir.

Costaleros de mi Virgen,
subid el Palio al cielo,
que pueda ver a su hijo
y le sirva de consuelo.

Costaleros de mi Virgen
rezadle una oración,
que lleva un puñal clavado
que le traspasa el corazón.

Costaleros de mi Virgen
mecedla con amor,
que su mirada tiene perdida
mi Virgen del Mayor Dolor.

N.H.D. Rafael Escamilla Cabeza

Programa de conservación preventiva del patrimonio cofrade. La escultura del Señor de la Amargura. Hermandad de San Felipe de Carmona.

En la actualidad, las más importantes Hermandades y Cofradías de nuestra Semana Santa, a nivel regional y nacional, cuentan con un programa de conservación de su patrimonio histórico-artístico dirigido por profesionales en esta materia en conjunción con los responsables cofrades. En el espacio técnico de la conservación y restauración de bienes culturales son cada vez más numerosos los estudios, trabajos, ponencias, conferencias, cursos, etc., dedicados a la conservación del patrimonio cofrade.

Fisura y desprendimiento de estratos en el sudario coincidente con la fenda del rollizo.

Detalle del sudario una vez finalizada la actuación de conservación.

Esta tipología patrimonial es digna de una especial dedicación por parte de los técnicos conservadores-restauradores, no sólo por la calidad o importancia artística de las obras que forman parte de la Semana Santa, sino también por las especificidades que las envuelven. Las esculturas y otros bienes culturales cofrades, están sujetos a un eje funcional indisoluble de los aspectos sagrados y devocionales que les aportan su razón de ser.

Esta funcionalidad sagrada y devocional hace que las labores de conservación de estas obras sean, como ya hemos dicho, específicas. Por ejemplo, una escultura titular de una Hermandad o Cofradía está sometida a manipulaciones para cambios de ubicación, cambios de ropa, celebración de besamanos, besapiés, otros actos devocionales y, fundamentalmente, estaciones de penitencia y procesiones desarrolladas en la calle con condiciones climáticas (cambios de temperatura, humedad, etc.) muy diferentes a las habituales de su ubicación, además de movimientos en los pasos, etc.

En el caso que nos ocupa vamos a tratar la imagen del Señor de la Amargura, obra de Jorge Fernández Alemán (1521) documentada por D. Fernando de la Villa Nogales y D. Esteban Mira Caballos en 1993.[1] Tras su restauración en 2010-2011, a petición de su Junta de Gobierno, la obra ha sido objeto de un seguimiento de control y conservación anual, coincidiendo con sus salidas procesionales. Estas actuaciones de conservación han sido realizadas por el técnico que firma este artículo y que tuvo el privilegio de llevar a cabo el citado proceso de conservación de

1. Esteban Mira Caballos, Fernando de la Villa Nogales. "El Crucificado de la Hermandad de la Amargura de Carmona: Obra de Jorge Fernández Alemán (1521)". En Atrio: revista de historia del arte, Nº 5, 1993, págs. 7-13.

restauración de esta magnífica escultura, contratado entonces para ello por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Fisura en la zona del vientre, continuación de la del sudario.

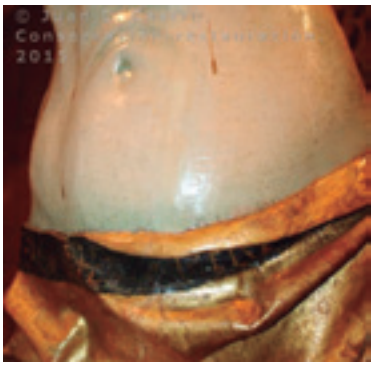

Detalle del sudario y el vientre una vez finalizada la actuación de conservación.

La nueva Junta de Gobierno de la Hermandad del Santísimo Cristo de San Felipe, Cofradía de Nazarenos del Señor de la Amargura y María Santísima del Mayor Dolor, consciente de la importancia de la conservación de sus titulares ha apostado por la creación de un Programa de Conservación Preventiva en el cual se lleven a cabo aquellas labores necesarias para la óptima conservación y mantenimiento de sus imágenes escultóricas. Para la ejecución de estas labores de conservación y mantenimiento en la escultura del Señor de la Amargura, a propuesta de su Hermano Mayor, Don Juan Francisco Fernández Pérez, dicha Junta de Gobierno ha elegido a este mismo técnico, siendo para él, tanto profesional como personalmente, un honor llevar a cabo este acertado e ilusionante programa de conservación de una obra tan especial. Este programa será desarrollado durante la presente legislatura en el marco de las acciones habituales de la Priostía de la Hermandad, trabajándose en coordinación con el responsable de dicha priostía, Don Juan Manuel Fernández Gómez.

El objetivo principal de este Programa es llevar a cabo un seguimiento sistemático del estado de conservación de la obra, para lo que se han realizado y realizarán diversas acciones técnicas. En primer lugar, a finales de octubre del pasado año, se acometieron las labores de revisión y conservación que habitualmente, como ya señalamos, se venían realizando tras cada estación de penitencia y que en esta ocasión era más necesario por la fortuita contrariedad que sufriera la imagen a la entrada a su templo al finalizar la procesión de 2015. En párrafos inferiores sintetizamos en qué consistió esa actuación de conservación.

Además, se ha establecido un programa de control y seguimiento de las condiciones ambientales del espacio físico en el que se ubica la imagen. Para ello contamos con la instalación de instrumental de medición continua de la temperatura y humedad relativa de la zona de la iglesia de San Felipe donde se encuentra situado el Señor de la Amargura. Estas mediciones se contrastarán y valorarán periódicamente, lo que nos permitirá poder llevar a cabo las acciones oportunas para que estos parámetros sean lo más equilibrados posible en las diferentes épocas del año, aspecto éste fundamental para una correcta conservación de la obra.

También, en estrecha colaboración con el responsable de la priostía se estudian posibles mejoras en los mecanismos de manipulación de la escultura para su disposición en los diferentes cultos celebrados. Coincidiendo con estos cultos y con los cambios de ubicación de la imagen del Señor de la Amargura se realizarán controles técnicos sobre su estado de conservación. Cada año, coincidiendo con su salida procesional se llevará a cabo un minucioso reconocimiento técnico previo y posterior a la estación de penitencia.

A continuación vamos a resumir la actuación de conservación realizada en el Señor de la Amargura el pasado mes de octubre.

En primer lugar debemos apuntar que la escultura que aquí tratamos, como ya se ha puesto de manifiesto en diferentes ocasiones, está realizada en torno a un rollizo de madera, es decir, un tronco de

un árbol. En este rollizo talló el artista el tronco del cuerpo y las extremidades inferiores. Para la cara utilizó otra pieza de madera. También ambos brazos están tallados en otros dos rollizos de menor diámetro que se ensamblan al cuerpo a la altura de los hombros.

Fisura en el hombro derecho.

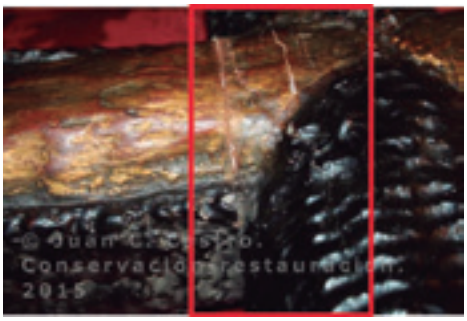
Fisuras y desprendimiento de policromía en la cruz.

Detalle de daños por fricción en la zona posterior del brazo izquierdo de la cruz.

Debemos destacar que el rollizo que forma el tronco del cuerpo del crucificado posee dos fendas o grietas longitudinales (anterior y posterior) que probablemente sean originales del apeo del árbol y ya existirían en el momento en el que Jorge Fernández talló esta magistral obra.

Podemos decir que estas dos fendas o grietas longitudinales se mueven al mismo tiempo que la madera de la talla se dilata o contrae debido a los cambios de humedad y temperatura estacionales a los largo del año. Este movimiento puede manifestarse en forma de microfisuras en la cara externa de la talla, su policromía.

Todo ello hace que nuestra obra sea de unas características singulares, lo que conlleva un especial cuidado en su conservación.

Durante los años posteriores a la intervención de 2010/2011, en las inspecciones de conservación que este técnico ha llevado a cabo en la obra, no se observaron cambios o alteraciones relevantes relacionadas con los ensambles, fendas y planos de unión de piezas.

En el examen llevado a cabo en octubre de 2015 se apreciaron microfisuras en torno a las fendas ya mencionadas y los ensambles y planos de unión de éstos, tanto de la escultura como de la cruz. Esto nos hace pensar que esta alteración debe estar relacionada con un movimiento brusco y vibratorio que sufriera la escultura.

Tras una minuciosa valoración de estas alteraciones, llevamos a cabo las acciones conservativas que se enumeran a continuación.

1. Se separó el crucificado de su cruz, desatornillándolo de los tres clavos y de la cogida principal al reverso del sudario. Para ello, y para otras tareas de manipulación de la escultura y la cruz, el técnico conservador-restaurador contó con la colaboración de Don Juan Francisco Fernández y de Don Juan Guerrero. Una vez separado el Cristo de la cruz se comprobó el estado de conservación de los ensambles en los brazos de la escultura y el ensamble de la cruz.

Los ensambles de los brazos al torso del crucificado no habían sufrido estructuralmente, manifestándose las

alteraciones sólo a nivel superficial, en los estratos policromos.

Por otro lado, el ensamble de la cruz si presentaba una ligera holgura y fisuras en el reverso de las líneas de los planos de unión.

2. Se realizó una limpieza superficial de los depósitos acumulados en oquedades, pliegues, etc.

3. En todas las fisuras y ligeros levantamientos de los estratos policromos diagnosticados llevamos a cabo la fijación de los mismos. Para ello se aplicó adhesivo natural con el apoyo de humedad, temperatura y presión con una lámina intermedia para no dañar la policromía.

4. Se consolidaron con resina epoxi dos espinas de la corona.

5. En las fisuras del ensamble de la cruz realizamos la consolidación introduciendo y adhiriendo chirlatas de madera de cedrela de unos 2 mm. de espesor aproximadamente.

6. Todas las fisuras en las que se llevó a cabo fijación o consolidación, se renivelaron con aparejo fabricado con cola animal y sulfato cálcico, de las mismas características que los que posee la obra en su factura original.

7. Tras el renivelado de la superficie se pasó a la integración cromática de la misma con materiales reversibles y técnicas diferenciables. También se adecuaron cromáticamente algunas zonas desgastadas de la superficie de la cruz.

Detalle del hombro derecho una vez finalizada la actuación de conservación.

Detalle de la consolidación del ensamble de la cruz con chirlata de madera.

Detalle del ensamble de la cruz una vez finalizada la actuación de conservación.

CONCLUSIÓN.

Desde el ámbito cofrade y el de la disciplina de la conservación-restauración del patrimonio cultural debemos valorar muy positivamente el paso dado por la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Amargura para el establecimiento en su seno de un programa de conservación preventiva de su patrimonio artístico. No cabe duda de que sus imágenes titulares son atendidas con el mayor de los cuidados y mimos por parte de los integrantes de la Hermandad. Este celo se verá implementado con la intervención técnica que hemos sintetizado arriba, lo cual incidirá en una óptima conservación futura de las magníficas obras que posee esta institución.

D. Juan Carlos Castro Jiménez
Conservador-restaurador de Bienes Culturales

Jesús nos Ama

Dice el Evangelio de San Juan, que cuando Jesús está en el pretorio ante Pilatos en el interrogatorio al que es sometido, después de varias preguntas sobre su reino, éste le dice: "con que Tu eres rey", y Jesús le respondió: "así es, como dices, Yo soy rey".

Para nosotros los cristianos, Jesús desde su nacimiento es nuestro Rey, pero sabemos que su reino no avasalla, no se impone, es otra cosa que está fuera de lo común, teniendo todos nosotros, los que creemos en Jesucristo, muy claro que su cetro es la Cruz y su trono es el amor, y mediante este amor incondicional que nos tiene a todos, reina en nuestros corazones para hacernos felices.

Pero la naturaleza humana es frágil y algunas personas al convertirse en mayores, olvidan que Jesús es asequible a todos, que Él es todo amor, y aún cuando están bautizados, hecha la Primera Comunión y confirmados, equivocadamente dicen al pasar los años que son agnósticos, otros con ningún sacramento muestran su laicismo radical propagando su mentira. ¿Qué les pasa?, ¿qué ha cambiado?, ¿qué hay en sus mentes?. La respuesta es muy simple, sencillamente unos y otros se unen a los brotes de moda de estos tiempos que corren, de tener a gala la exclusión de todo lo religioso, rechazando todos los dogmas y símbolos cristianos en los que antes muchos de estos si creían.

Este cambio en nuestros hermanos le causa un profundo disgusto a Jesús, y es el motivo por el cual Él ahora nos envía a todos nosotros, sus discípulos cristianos comprometidos con la misma fe de Pedro en Jesucristo, integrantes o no en Hermandades, a predicar su Palabra orgullosos de ser cristianos, sabiendo que serlo, no es solo rezar e ir a Misa, sino también acompañar y servir en todo lo que podamos a estos hermanos alejados de Dios y así, con nuestro testimonio, hacerles saber que Jesús, que es todo bondad, nunca los abandona y nunca dejará de amarlos aunque ellos lo ignoren, lo olviden y blasfemen, y que este amor hacia todos sin exclusión se manifiesta en la Cruz, y que Él, que nunca se cansa de ofrecer su misericordia, ahora, cada segundo, cada minuto, cada hora y cada día como entonces desde hace veinte siglos, los llama, y con los brazos abiertos a todos, les dice: "acudid a Mi cuando estéis enfermos, tristes, sin confianza, abatidos y perdidos sin rumbo, pues a mi lado os sentiréis queridos, confortados y seguros".

Con este su esperanzador mensaje de amor le diremos, una y otras muchas veces a nuestros hermanos, que se acerquen a Jesús, que sólo hay que presentarse ante Él con confianza, hablándole como a un amigo, pues Jesús ansía que le contemos nuestros proyectos, nuestras penas, nuestras necesidades, nuestros problemas, para así, abrazándonos, prodigarnos su ayuda y colmarnos de sus favores.

Juan Mª Pérez Torres

La Misericordia que nos viene de la Virgen María

La Virgen María nos ayuda a todos los que la invocamos, es tanta la clemencia que tiene nuestra madre y es tanta la ***Misericordia*** que nos tiene y como nos mima, que su amor espera nuestra súplica para ayudarnos.

No porque la Virgen tenga más poder que su Hijo, puesto que bien sabemos que nuestro único Salvador es Jesucristo, y debemos de recurrir a Él considerándolo como Padre, de amor y también de juez, y nos falta la suficiente confianza, pero oyendo a su madre la Virgen María que no tiene nada más que ***Misericordia*** para defendernos como abogada nuestra.

La confianza mayor y más segura, es ver que muchas cosas que pedimos a Dios y nos la concede, es porque Ella es intercesora y porque Dios quiere de esta manera honrar a su Madre Santísima, esa fue la promesa que nos hizo su Hijo, cuando una vez hablando con su Madre, le dijo: "pídeme lo que quieras que nada te negaré, y todos los que busquen ***Misericordia***, con propósito de enmendar su vida, alcanzarán su gracia". Porque Dios por su omnipotencia, nos concede la ***Misericordia*** a toda la humanidad.

La oración es lo más eficaz para nuestra vida de cuyo trato goza nuestra alma, y la devoción y el amor a Dios, que al mismo tiempo nos ha dejado su espíritu, su dulzura y bondad divina, con la consideración e intercesión de todos los Santos que confían en el Padre, y debemos vivir mostrándole nuestro amor en este mundo tan desacralizado de todo lo espiritual, que es de la única forma que debemos vivir.

La Virgen del Mayor Dolor, la madre de Dios, la más hermosa de las hijas de Jerusalén, a la que veremos en los cielos con su rostro de madre buena, y si no la vemos es porque no hemos hecho las obras de ***Misericordia*** con nuestros semejantes, como nos lo pide Jesucristo y su querida madre, como cuando pidió a su hijo que hiciera su "primer milagro". María le dice a su hijo: "Jesús no tienen vino", y Él le dice: "Madre no ha llegado mi hora", pero hizo el milagro convirtiendo el agua en vino en las bodas de Caná de Galilea (Jn. 2, 3-5)", acuérdate, querida madre, que nunca se oyó decir que nadie había sido abandonado de cuantos acudieron a Ti, para pedir tu **Misericordia**.

AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

Esto es lo que esperamos de vuestra divina gracia, que en nuestra Hermandad tengamos ***Misericordia*** con los más desfavorecidos de esta sociedad, y que la providencia de tu hijo, El Señor de la Amargura, nos ayude a conseguirlo con su ***Misericordia*** que todo lo puede, no solo en el Cielo, también en la tierra.

Madre Santísima, si alguien pone en duda tu amor, no lo pusieron en duda los Santos Padres, cuando vemos sus testimonios, cuando nos dicen: "¿quien acudió a la Virgen y dejó de encontrar amparo?", porque ella tiene el dominio sobre todo y también sobre el infierno y sus enemigos infernales, a los cuales Ella ha vencido valerosamente, con las armas de su virtud, que ya desde el principio del mundo anunció Dios a la serpiente maligna que "una mujer le quebraría la cabeza" (Gen, 3-15). Y esta mujer única fue María, que con la fuerza de su humildad y sus virtudes, alcanzó la derrota de nuestros enemigos y ha completado su vic-

toria, y para que no nos equivoquemos, nos dijo Dios que el triunfo sobre la serpiente es de MARÍA. Como nunca sucedió ni sucederá, que habiendo acudido a su ***Misericordia*** le haya faltado su favor, y esto lo han vivido los Santos como San Bernardo, que dijo: "antes se unirán los cielos y la tierra, a que la Virgen no nos socorra y nos dé su ***Misericordia***".

En este año, para ser tocado por el Señor Jesús, transformados por su ***Misericordia*** y para convertirnos también nosotros en testigos de ella, os indico la oración que el Santo Padre el Papa Francisco nos ha regalado en este año de la ***Misericordia***:

Señor Jesucristo, tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo, y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él. Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.

Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero; a la adúltera y a la Magdalena de buscar la felicidad solamente en una criatura; hizo llorar a Pedro luego de la traición, y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido. Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible, del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia: haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso.

Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el error: haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres, proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia, a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos.

Amén.

N.H.D. Antonio Camacho Ávila

Estación de Penitencia: Horario e Itinerario

Hora de salida: **18:30 horas**.
Cruz de Guía en la Iglesia Prioral de Santa María: **20:10 horas**.
Entrada en su Templo: **00:30 horas**.

El itinerario es el siguiente: Salida desde la Iglesia del Apóstol San Felipe, General Chinchilla, Hermanas de la Cruz, Ramón y Cajal, General Freire, Plaza Julián Besteiro, San Ildefonso, Carlota Quintanilla, Iglesia Prioral de Santa María, Carlota Quintanilla, Martín López, Plaza de San Fernando, Prim, Plaza del Palenque, Puerta de Sevilla, Plaza de Blas Infante, La Fuente, Joaquín Costa, Paseo del Estatuto, San Pedro, Puerta de Sevilla, San Bartolomé, San Felipe y entrada en su Templo.

Citación para la Estación de Penitencia

La hora de salida de la Cofradía el próximo Lunes Santo está prevista a las 18:30 horas, debiendo estar todas las personas que vayan a formar parte en la Estación de Penitencia a las 17:00 horas en nuestra Sede Canónica.

Será obligatorio que todos los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia muestren su papeleta de sitio para poder acceder al Templo.

Orden de la Cofradía

Los últimos tramos de ambos cuerpos de nazarenos, paso de Cristo y paso de Virgen, quedarán ordenados en riguroso orden de antigüedad, reservándose las últimas parejas a antiguos Hermanos Mayores que no porten insignias.

A tal efecto, tanto los miembros de la Junta de Gobierno como el Diputado Mayor de Gobierno y los Mayordomos podrán comprobar si los titulares de las papeletas de sitio coinciden con las personas que ocupan su lugar, especialmente en el caso de los portadores de Insignias, Varas y Maniguetas, recayendo toda responsabilidad en el hermano titular de la papeleta de sitio. Por todo ello, las personas que ocupen alguno de los puestos mencionados, deberán facilitar su identificación en el caso de ser requerida por alguno de los miembros del orden antes mencionados.

Finalización de la Estación de Penitencia

Se recuerda a todos los Hermanos que la Estación de Penitencia no termina hasta que el paso de palio de la Santísima Virgen del Mayor Dolor no accede por completo a nuestro Templo. Hasta ese momento no se abrirán las puertas de la Iglesia ni se facilitará la salida de ningún penitente.

Edad mínima para realizar la Estación de Penitencia

La edad mínima para realizar la Estación de Penitencia queda al mejor criterio de los padres o tutores de los menores que la deseen efectuar, siendo deseable que, a ser posible, hayan iniciado la catequesis para recibir la primera comunión. Se ruega a los familiares de los pequeños cofrades, serenidad y compostura para no entorpecer el buen transcurso del cortejo, quedando prohibido el acompañamiento a estos penitentes durante el desarrollo de la Cofradía.

Monaguillos

Los jóvenes que saquen su papeleta de sitio como monaguillos no podrán estar acompañados por sus familiares durante el recorrido de la Cofradía. A tal efecto la Junta de Gobierno dispondrá para cada paso a una persona encargada de su guarda durante el transcurso de la Estación de Penitencia.

Reparto de papeletas de sitio

La distribución de las papeletas de sitio se efectuará a partir del próximo día 1 de Marzo hasta el día 17 del mismo mes, de martes a viernes. El horario de reparto será de 20:45 horas a 22:45 horas en las dependencias de nuestra Casa-Hermandad, sito en calle General Chinchilla, nº 6.

La reserva de insignias del pasado año será efectiva durante las dos primeras semanas de reparto, es decir, hasta el viernes 11 de marzo inclusive, fecha

a partir de la cual el Diputado Mayor de Gobierno podrá disponer libremente de ellas. Aquellos hermanos que, habiendo reservado insignia no la retirasen en los días señalados, perderán todo derecho a la misma.

Para retirar las papeletas de sitio, los hermanos deberán tener abonada la cuota correspondiente al año 2016, de no ser así deberán sufragar dicha cuota en el acto para poder retirar su papeleta de sitio. Obviamente, las papeletas de sitio deberán abonarse al retirarlas, por lo que no se podrá realizar su expedición hasta que se efectúe el pago de las mismas.

Las personas que se presenten a recoger su papeleta de sitio fuera del plazo señalado anteriormente, deberán abonar un recargo del 10% de la limosna de papeleta de sitio, perdiendo, por ese año, el lugar que por antigüedad le corresponde.

Se informa que para permitir el acceso de aquellos Hermanos de nuestra Corporación que no vayan a realizar Estación de Penitencia pero que deseen acceder a nuestro Templo el Lunes Santo, será requisito indispensable haber retirado y abonado previamente su papeleta de sitio durante los días de reparto anteriormente mencionados. Debiendo, además, exhibirla el Lunes Santo en la puerta de entrada para permitirle el acceso.

No se extenderán papeletas de sitio fuera de los días señalados.

Limosnas papeletas de sitio:

Costaleros	10,00 €
Acólitos	10,00 €
Cirios y Cruces	20,00 €
Cruz de guía, Bocinas cruz de guía, Banderas, Guión de San Felipe, Senatus, Simpecado, Guión CCL Aniversario, Faroles y Varas de acompañamiento	25,00 €
Celadores, Celadores Paveros, Canastos	35,00 €
Bocinas Presidencias, Libro de Reglas, Estandarte y Varas de acompañamiento	45,00 €
Mayordomos	55,00 €
Maniguetas Paso Palio y Paso Cristo	60,00 €
Fiscal de guía, Fiscales de Pasos, Diputado Mayor, Presidencias, Capataces y Auxiliares	60,00 €
Acceso de Hermanos al Templo Lunes Santo	**10,00** €

Cesión hábitos de nazareno

La Hermandad dispone de un número limitado de hábitos que cede mediante fianza a los hermanos que así lo requieran, posibilitándoles obtener de forma temporal las túnicas con las que efectuarán la presente Estación de Penitencia. El importe fijado para tal cesión es de 40,00€, que será reembolsado una vez devuelta la túnica en la fecha señalada a tal efecto.

Los días fijados para la cesión de túnicas serán los mismos que los anteriormente mencionados para el reparto de papeletas de sitio y se recogerán también en nuestra Casa-Hermandad.

Es intención de esta Junta de Gobierno seguir facilitando durante el máximo de años posible esta opción, por lo que solicita vuestra máxima colaboración en el cumplimiento de esta responsabilidad de devolución de los hábitos, para no verse mermado año a año el fondo de túnicas del que dispone la Hermandad y así no perjudicar al resto de cofrades.

Se recuerda a los hermanos que no devolvieron la túnica en los años anteriores que para adquirir la Papeleta de Sitio es imprescindible abonar la fianza de este año.

Los hábitos se respetan de un año a otro con la misma filosofía y fecha de aplicación que la descrita anteriormente para las insignias. Una vez finalizada la Semana Santa, los días 28 al 31 de marzo en horario de 20:45 a 21:45 se procederá a la devolución de las túnicas por parte de los hermanos y de la fianza retenida por parte de la Hermandad.

Una vez terminada la fecha de recogida de los hábitos cedidos por parte de la Hermandad, los hermanos que no las hayan devuelto recibirán una llamada de atención por parte de miembros de la Junta de Gobierno, que se personalizarán en su domicilio para retirarles los hábitos devolviéndole en este caso la mitad de la fianza depositada.

Limosna hábitos de nazareno:

En propiedad	80,00 €
Bajo fianza	40,00 €

Raimundo Fernández Alcaide
Diputado Mayor de Gobierno

RESIDENCIA "San Pedro"

Hace unos días recibo la llamada telefónica de nuestro Hermano Mayor y después de un saludo cortés entre ambos, me solicita que colabore con la revista de Semana Santa de la Hermandad y para ello me pide que escriba algún artículo para dicha publicación.

Pasados unos días y al colocarme frente a mi ordenador, lo primero que se me ocurre es escribir sobre asuntos, comentarios, hechos y acontecimientos que han ocurrido a mi entender en nuestra Hermandad en los últimos meses, y que lo único que proporciona es debilidad, malestar, inestabilidad y lo que es peor, que la Hermandad esté en boca del mundo cofrade de la ciudad. Pero entiendo, y así creo lo vengo haciendo desde siempre, sin esconderme de nada ni de nadie, utilizaré los medios legales (Cabildo General) para hablar de ellos.

Ahora y para atender lo que considero una magnífica labor en Carmona y seguramente no seré el primero en hacerlo, quisiera escribir breves palabras y frases dedicadas a la "Residencia San Pedro".

En los años mas recientes de mi vida, he tenido la oportunidad de conocer de cerca la vida diaria de esta casa donde conviven cerca de 50 personas y a las que hay que incluir su personal sanitario, administrativo, auxiliares, celadores, cocina, limpieza, lavandería, etc.

Comenzaré recordando al personal sanitario, ya que si alguien necesita especial atención sanitaria, posiblemente serán nuestros mayores y para ello esta casa cuenta con una muy buena profesional médico y mejor persona. Rosa demuestra cada día su cariño por su profesión y por sus pacientes, los residentes de la casa. Diariamente atiende a cada uno de ellos que lo necesita con una exquisitez envidiable.

Igualmente el equipo de Enfermeras atiende las indicaciones de la Doctora, así como el control de la medicación y cuidado de sus pacientes. Claro está, que cada una de las personas allí residiendo tiene su preferencia por alguna de ellas, pero a todas, Tamara, por cierto muy buena bética, Ana o Trini, reconozco y valoro su labor profesional y personal con el que desarrollan su trabajo.

Especial mención tiene para mí también, el personal auxiliar que diariamente se encarga de asear, atender y convivir con todos los residentes durante el día y la noche. Son el colectivo mayor de trabajadores de la residencia, las encargadas de esta tarea a veces no parecen trabajadoras del lugar, en muchísimos casos al observarlas parecen tratarse de amigos o familiares de los allí residiendo. Por espacio no podré nombrarlas a todas, pero en representación personas como Lola, María, Maleni, Manoli Baladrón ó Manoli Celedonio, junto al resto de todas ellas, hacen una mejor vida diaria de nuestros mayores.

Gran valor moral y profesional tiene el personal encargado de dirigir las diferentes actividades de manualidades, fisioterapia, gimnasia, etc., y para ello mi mención especial a Gracia Mari que atiende la parte fisio con ellos y que hace que se encuentren mejor físicamente y mentalmente a pesar de sus edades. Toñi los entretiene con sus manualidades, juegos y cariño como nadie. ¡Cómo las quieren los residentes a ambas!.

Existe también un colectivo de trabajadores, personal de conserjería, limpieza, cocina y lavande-

ría, que no por tener menor contacto con todos ellos tiene menos importancia su labor, muy profesional y con mucho cariño que al menos yo observo. Aquí me gustaría nombrar a Toni, que con su manera de ser, simpática y agradable, atiende su puesto de trabajo en la puerta, pero con el cariño que le dedica y realiza cualquier otro trabajo demandado por alguno de sus compañeros/as, así como el que pueda demandarle cualquier residente. Su facilidad para las manualidades hacen diariamente que resuelva muchos problemas que, sobre todo los residentes, puedan tener, y que los más jóvenes podríamos no valorar.

Para ir terminando y no hacerme pesado, he querido dejar para el final a dos personas que considero tienen mucha importancia en el éxito del trabajo bien realizado que día a día tiene esta residencia, la Asistenta Social Gracia y la directora Rosa. Sus labores son más privativas y a veces quizás mas ingratas, pero logran con sus decisiones una muy buena dirección y por tanto gran parte del éxito de la buena marcha de la Residencia se debe a sus gestiones y decisiones.

Como podéis imaginar todo lo escrito es pensamiento puramente personal, que pueden compartir bastantes personas seguramente, ayudando a mi razón cuando por ejemplo a final del 2013, la Asociación de Mujeres Progresistas de Sevilla reconoció con un premio a los trabajadores de la Residencia Municipal de Mayores San Pedro por la gran labor desempeñada en el cuidado y atención de las personas residentes.

Ahora ya sí termino, pero dejando mi pincelada especial para las personas que allí residen, y a sus familiares y amigos que a diario convivimos con ellos en los dos ratos (mañana y tarde) destinados por la Residencia a visitarles.

Imposible nombrar a todos, y para ello, y según mi criterio, son representados perfectamente por Domingo y su compañero José. Manuel y Sra., rodeado siempre de sus hijos. Teresa, mística con encanto. Maruja con sus cambios de humor. Gracia, "la Chamorro". Carmen, educadísima. Juana. Gracia, madre de Luis, chapó por él. Y como no, mis padres Rafael y Francisca, quisquilloso él quizás, pero certero en sus opiniones y decisiones y, como no, la envidiable felicidad en todo momento de mi madre.

En lo poco o mucho que pueda suponer mi opinión, mi felicitación y mi agradecimiento a todos los que hacéis posible el éxito de esta Residencia. ENHORABUENA.

N.H.D. Guillermo Rodríguez Jiménez

Estudio Iconográfico de la Imagen del Santísimo Cristo de San Felipe

INTRODUCCIÓN

En este pequeño artículo trataremos de dar algunas pinceladas de carácter iconográfico entorno a la imagen del crucificado del Santísimo Cristo de San Felipe. Una obra única dentro del patrimonio escultórico andaluz, no suficientemente valorada y en sí misma poco estudiada. No pretendemos realizar un estudio histórico de la expresada imagen, que se escaparía de la sencilla ambición del trabajo propiamente en cuestión.

HISTORIA DEL BIEN CULTURAL

El Santísimo Cristo de San Felipe es una imagen que perteneció a la primera viga de imaginería de la parroquia colocada en el altar mayor a poco de consagrada la parroquia a fines del Siglo XIII o durante los primeros años del XIV. La primera noticia que tenemos de ella data del año 1521, donde se cita, al bajarla para la colocación de la nueva imaginería realizada en aquel año. Como sabemos, fue sustituido por otro crucificado, precisamente el mismo que es titular de esta cofradía de penitencia, el Santísimo Señor de la Amargura, obra de Jorge Fernández Alemán. La siguiente noticia nos la da una procesión extraordinaria que durante la peste del año 1585 y convocada por el cabildo de Carmona se realizó al convento de Ntra. Sra. de Gracia junto con la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios y San Sebastián. Este hecho significativo nos evidencia la extraordinaria devoción que ya gozaba en esta época por el pueblo de Carmona. Por aquel tiempo los clérigos de la parroquia de San Felipe le organizan un novenario en septiembre, con la asistencia de los miembros del Cabildo de Carmona. Más tarde, esta enorme devoción desencadenaría la creación de una cofradía con el título "Cofradía del Santísimo Cristo de San Felipe" y cuyas reglas antiguas datan del año 1616. En un inventario del siglo XVI, se cita la escultura que se localizaba entonces en un retablo de la nave de la Epístola, junto a la sacristía del templo. Más tarde, en otro inventario en 1668 vuelve a aparecer en el mismo lugar, pero dándonos una valiosa información al citarlo como perteneciente a una antigua hermandad de Ánimas. A mediados del siglo XVIII, concretamente en 1763, se realiza un nuevo retablo para el testero de la nave del Evangelio dedicado a capilla del Sagrario. Este retablo estaba presidido por este crucificado. Ya avanzado el siglo XX, este retablo fue trasladado a la parroquia de Almadén de la Plata, y la imagen pasó a ocupar diferentes lugares en el templo parroquial de San Felipe. Actualmente se encuentra en la parroquia de San Bartolomé, donde espera una urgente y muy necesaria restauración, ya inaplazable.

En cuanto a su iconografía, podríamos hablar de la sucesión de sus tipos a lo largo de la historia, estudiados abundantemente por los historiadores del arte. No obstante, a modo informativo, podríamos apuntar que aunque en un principio eludido en los primeros años del cristianismo, la Crucifixión, adquirió durante el siglo VI un notable auge. En un principio, representando la imagen de Jesús, vivo con los ojos abiertos con larga túnica y sujeto por cuatro clavos; y más tarde en el siglo XIII se representará ya la figura de Nuestro Redentor muerto en la cruz, con el rostro inclinado, cuerpo flexionado, y coronado de espinas. Este tipo ya aparece sujeto a la cruz por tres clavos.

El Santísimo Cristo de San Felipe, participa en general de los caracteres de la imaginería medievalista del primer tercio del siglo XIV. Tiene gran afinidad con crucificados como el Cristo del Subterráneo de Sevilla, o el que se encuentra en la iglesia del Monasterio de San Isidoro del Campo, en Santiponce, (Sevilla).

BREVE ESTUDIO ESTILISTICO E ICONOGRÁFICO DEL SANTO CRISTO DE SAN FELIPE

BREVE ESTUDIO ESTILÍSTICO

La escultura de este Santo Cristo representa al Redentor muerto, fijado al madero por tres clavos; su cuerpo, de acusada frontalidad, se inclina suavemente a la derecha, con brazos desproporcionados y ligeramente flexionados y desplomados, presagiándonos el incipiente naturalismo. Sus pies se cruzan, montando el derecho sobre el izquierdo en una postura algo forzada. La cabeza es hermosa, cayendo desplomada totalmente sobre su hombro derecho. Su rostro, de suaves facciones, permanece sereno en evidente placidez mortuoria, de nariz prominente, y pabellones auriculares bien trabajados. Posee corta barba, muy esquemática y sutil. Sus ojos cerrados, al igual que sus cejas, más que tallados quedan dibujados en su rostro. Posee noble y bella cabeza con cabellos trabajados a gubiazos poco marcados. No posee corona de espinas tallada en el bloque craneano, poseyendo unas de plata labradas. El estudio anatómico de este crucificado por detrás es muy simple, ya que la escultura responde al fin para la que fue concebida; estar a gran altura en la viga de imaginería en el presbiterio, y

Anatómicamente el anónimo autor nos presenta su cuerpo con un modelado suave, sin dramatismos, pero armonioso. Las vertebras y vasos sanguíneos escasamente señalados y marcados, aunque observándose un magistral estudio del natural. Su abdomen se cubre con un complicado perizoma, que viene a cubrir su pudibunda desnudez, de marcados y numerosos pliegues, que baja desde la cintura, hasta cerca de la zona inferior de las rodillas, y que marca plenamente las formas corpóreas. Presenta un artístico y complicado nudo en su lado derecho. En esta zona se observa la llaga, observándose un reguero de sangre que baja hasta el sudario.

Los valores reseñados acreditan a un escultor de indudable categoría, y pese a que estilísticamente responde a la morfología gótica con evidente sentido arcaizante, en conjunto posee una indudable unción sagrada que transmite al fiel que lo contempla.

ICONOGRAFÍA

El concepto iconográfico en la imaginería cristífera medieval, responde a la plástica del pensamiento teológico-filosófico de la época. Al Cristo Majestad, de interpretación indudablemente platónica, sucede el Cristo producto del pensamiento Escolástico, sin duda más naturalista. En el caso que tratamos, la figura ofrece las características propias de la concepción pasionista de la obra de Santo Tomás, aunque con notorios arcaísmos en su expresión. El artista nos ofrece una imagen que pese a la ausencia del dolor, mueve a compasión. Es el Cristo Católico, que con sus brazos ampliamente extendidos y sus manos abiertas, nos simboliza al Jesús que muere por todos los hombres, y que nos acoge con su infinito amor. La cruz es arbórea, simbolizando a Cristo como Árbol de Vida misma, fuente de toda salvación.

D. Fernando de la Villa Nogales
Escritor e Investigador

Entrevista al pregonero de la Semana Santa 2016, Manuel García Ramos

Querido y admirado Pregonero, gracias por permitir que nos colemos en su intimidad en estos días tan señalados para satisfacer nuestra curiosidad, y aprovechar la ocasión de hacer partícipes a nuestros hermanos de San Felipe, y de otros muchos en cuyas manos caigan estas notas, de las vivencias y pensamientos de una persona tan destacada y tan valiosa, en general cualquier día del año, pero mucho más en estos días en los que se prepara para exaltar nuestra Semana Mayor.

¿Afronta la presente Cuaresma de una forma distinta a las que ya ha podido vivir hasta ahora?

Si. La Semana Santa y la Cuaresma son diferentes cada año. Nuevos retos, nuevas ilusiones.

Siendo una persona tan allegada a las Hermandades de esta ciudad, no en vano ha sido Presidente del Consejo de HH y CC de Carmona, ¿tenía claro que los caminos del Pregón y de Manolo García terminarían por encontrarse o ha sido un sueño hecho realidad?

Han sido dos caminos divergentes que la vida ha hecho en un momento determinado la confluencia de los mismos. A día de hoy es una realidad que empezaré a vivir con el comienzo de la Cuaresma.

¿Recuerda lo primero que pensó cuando le comunicaron que sería el Pregonero de la Semana Santa de Carmona de este año?

En mi madre y en mi familia y en que llenaría de alegría mi casa.

¿Ser Pregonero es lo máximo para un cofrade?

En mi caso es un transcurrir de toda una vida. Primero en mi Hermandad de la Columna y después los años que estuve en el Consejo, de trabajo en pro y para las hermandades. Este es un servicio más para las hermandades.

¿Ha terminado ya de escribir su pregón o todavía anda lápiz en ristre?

Prácticamente está terminado. Falta ensamblarlo y los últimos retoques para que vaya tomando cuerpo para el día del pregón.

¿Le ha llevado, o le está llevando, mucho tiempo elaborarlo?

Actualmente he tenido todo el tiempo del mundo y he disfrutado de él en cada párrafo que he ido escribiendo.

¿Qué o quién ha sido su mayor fuente de inspiración para el Pregón?

Carmona, por si sola es fuente de inspiración, aparte de la oración y el rezo. Concilian nuestro espíritu y nos dan las fuerzas necesarias.

¿Llevará alguna dedicatoria especial?

Si acaso novedosa, por lo poco que se habla de ellos.

¿Tendrá su Profesión, con todas sus vivencias y experiencias, un hueco en el Pregón?

La profesión es algo consustancial a la persona y, por supuesto, algo debe reflejar en mi forma de ser.

¿Cuántas personas conocerán su Pregón antes del Domingo de Pasión?

Las justas y necesarias.

Y ahora, de manera breve, respecto a su Pregón:

- ¿Prosa o verso?: ***ambas van de la mano***
- ¿Vivencias o mensajes?: ***ambos***
- ¿Fondo o forma?: ***fondo***
- ¿Tradición o innovación?: ***tradición.***

Por último, el día después del Pregón, ¿le preocupará lo que piense la Carmona cofrade de su Pregón o dará prioridad a su satisfacción personal?

El día de después del pregón, este pertenece a los cofrades.

Muchas gracias Manolo por sus respuestas, y reciba nuestros más sinceros deseos de que el Señor de la Amargura y su Bendita Madre de la Paciencia, le iluminen en estos días tan señalados.

Buena suerte, Pregonero.

Creced misericordiosos como el Padre

Queridos jóvenes:

"La iglesia está viviendo el Año de la Misericordia, un tiempo de gracia, de paz, de conversión y de alegría que concierne a todos: grandes y pequeños, cercanos y lejanos. No hay fronteras ni distancias que puedan impedir a la misericordia del Padre llegar a nosotros y hacerse presente entre nosotros. Ahora, la Puerta Santa ya está abierta en Roma y en todas las diócesis del mundo".

Papa Francisco

"Llegó. Un año más está con nosotros". Llegó la época de la espera "eterna", de los nervios... Bendita espera la que nos trae los primeros azahares que brotan de los naranjos y nos impregnan su olor con tan sólo una ráfaga de aire; ese tiempo primaveral donde el sol poco a poco se hace notar y esas miradas al cielo suplicando su presencia; los cultos de las hermandades, traslados, altares, montaje de pasos, igualás, ensayos...

Llegó el momento de recordar nuestra primera vivencia con nuestra hermandad "de siempre"; en casa las túnicas nazarenas cuelgan del armario luciendo como nuevas: una sensación inexplicable, una sensación que "o la sientes o no la sientes"; esa ilusión y entusiasmo que se siente cuando cada año caminas a tu hermandad a recoger la papeleta de sitio, esa que guardas como tu mayor tesoro en el cajón más recóndito de casa.

Cuando oyes los primeros racheos de zapatos costaleros y sientes un gran escalofrío por dentro, piensas "ahora sí, esto ya está aquí", aunque no lo creas el tiempo ya ha llegado.

Nuestra hermandad ha comenzado una andadura con la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno. Como toda hermandad, la nuestra no podría ser menos, necesita la colaboración desinteresada de los más jóvenes. Ahí, nuestro grupo joven siempre contribuye al quehacer anual de nuestra hermandad con el único fin de evangelizar el amor al Stmo. Cristo de la Amargura y a María Stma. del Mayor Dolor, pero sin dejar atrás el objetivo primordial como es cada Lunes Santo y nuestro discurrir por las calles del pueblo.

En Septiembre del año pasado vivimos un acontecimiento inédito como la salida extraordinaria de la Stma. Virgen de Gracia. Como jóvenes involucrados con nuestra patrona, la semana del 14 al 19 nuestro grupo joven adornó las calles de San Felipe y Hermanas de la Cruz.

Como años atrás, la semana del 24 al 27 tuvo lugar la XIV Semana del Caballo y el XL Campeonato de Doma Vaquera "Ciudad de Carmona" donde estuvimos colaborando en el ambigú, tanto cocina como en la barra.

Como apertura del año 2015/2016, el grupo joven vivió una jornada de convivencia el día 11 de Octubre.

El día 1 de Noviembre acompañamos, junto con los demás hermanos que asistieron, a la Hermandad del Rocío en su peregrinación anual hasta la Aldea. Día muy gratificante y de excelente convivencia.

Ya metidos en el tiempo de Adviento y como preparativos para la Navidad, a partir de la semana del día 2 de Noviembre comenzamos a trabajar para el montaje del Belén que nuestra hermandad expone en nuestra sede. Aprovechar estas líneas para agradecer a todos los que aportaron su trabajo de manera desinteresada.

Como colofón a tantos días de trabajo, el día 8 de Diciembre Don José Ignacio inauguró el Belén completamente terminado y al finalizar se invitó a una chocolatada en nuestra Casa-Hermandad.

El día 26 de Diciembre, día de San Juan Evangelista, patrón de la juventud se celebró en la iglesia

de San Bartolomé una eucaristía con todos los grupos jóvenes de las hermandades y posterior convivencia en el patio de la capilla de San Francisco.

El día 6 de Enero, tras un éxito con el Belén de la hermandad se procedió a la clausura del mismo.

Desde la comisión del Grupo Joven queremos animar a todos los hermanos jóvenes de la hermandad que aún no forman parte de él, que lo hagan para así poder vivir de cerca la vida activa de la Hermandad.

TE ESPERAMOS EN TU HERMANDAD

Miriam Chico Fernández
Diputada de Juventud

Inventario Paroquial de San Bartolomé

En una de las varias ocasiones que estuvimos con nuestro querido D. Miguel Ángel López Becerra, cuando aún era párroco de San Bartolomé, nos dijo que siempre es bueno que los feligreses conocieran el inventario de su parroquia, haciéndonos entrega del mismo para incluirlo en nuestro boletín.

Con este fin procedemos a ello, pero dado lo extenso del inventario, se comienza con la Orfebrería y en los próximos boletines se incluirán otras partes hasta su terminación.

ORFEBRERÍA

Bandejas

- **Bandeja de plata** con los ojos de Santa Lucía de 1704.
- **Bandeja de plata** circular del siglo XVIII.
- **Bandeja de plata** circular lisa del siglo XVIII.
- **Bandeja de plata** ovalada y lisa del siglo XX (Tacas de la Sacristía).
- **Bandeja de plata** ovalada y lisa del siglo XX (Tacas de la Sacristía).
- **Bandeja de plata** repujada y grabada del siglo XX.
- **Bandeja de plata de metal** circular repujada y grabada del siglo XVI.

Cálices

- **Cáliz con patena de plata** sobredorada y repujada del siglo XVI.
- **Cáliz con patena de plata** sobredorada liso del siglo XVII.
- **Cinco Cálices con patena de plata** lisa del siglo XX.
- **Tres Cálices de plata** lisa del siglo XVIII (Dos de ellos en las tacas de la sacristía).
- **Cáliz con patena de plata** sobredorada del año 1948.
- **Cáliz de plata** sobredorada y repujada de orfebrería mejicana zacateca del siglo XVII.
- **Cáliz de plata** sobredorada y repujada del siglo XVII.
- **Cáliz de plata** liso del siglo XVII.
- **Cáliz de plata** sobredorada y repujada del siglo XVIII.
- **Cáliz de plata** con pie rectangular del siglo XVIII.
- **Juego de Cáliz, vinajeras y campanilla de plata** sobredorada y repujada, cuño de Andrés Guzmán de 1805.

Campanillas

- **Dos campanillas de plata** del siglo XVIII.
- **Una campanilla de plata** más pequeña del siglo XVIII.
- **Cuatro campanitas de plata** de un guión del siglo XVIII.

Conchas

- **Concha de plata** lisa del siglo XVI.
- **Concha de plata** repujada del siglo XVIII.
- **Concha de plata** repujada del siglo XX.

Copones

- **Copón de plata** sobredorada repujada de orfebrería mejicana zacateca del siglo XVII.
- **Copón de plata** sobredorada y repujada del siglo XVII.
- **Copón de plata** sobredorada repujada con tapadera abisagrada renacentista del siglo XVI.
- **Copón de plata** sobredorada repujada del siglo XVIII.
- **Copón de plata** repujada con tapadera abisagrada del siglo XVIII.
- **Copón de plata** repujada del siglo XIX.
- **Copón de plata** liso del siglo XVIII.
- **Copón de plata** pequeño liso del siglo XVIII.
- **Copón de plata** liso del siglo XVIII.
- **Copón de plata** liso con tapadera abisagrada del siglo XVIII.

Coronas

- **Corona de plata repujada** de tamaño natural del siglo XVII.
- **Corona de plata repujada** de tamaño natural del siglo XVIII.
- **Corona de plata repujada** de tamaño natural del siglo XVIII.
- **Corona de plata repujada** pequeña del siglo XVII.
- **Corona de plata repujada** pequeña del siglo XVII con piedra.
- **Corona de plata repujada** pequeña del siglo XVIII.
- **Coronas de plata repujada** del siglo XVIII, de la Virgen de la Piña y del Niño.
- **Coronas de plata** de la Virgen de Gracia y del Niño.
- **Corona de espinas de plata** de tamaño mediano del siglo XVIII.
- **Corona de espinas de plata** de tamaño mediano del siglo XVIII.

Crismeras

- **Crismeras de plata** repujada del siglo XVI.

- **Crismeras de plata** repujada del siglo XVIII.
- **Crismeras de plata** lisas del siglo XVIII.

Cruces Parroquiales

- **Cruz parroquial de plata** sobredorada del siglo XVI, de la Parroquia de San Bartolomé, del orfebre Francisco Alfaro.
- **Cruz parroquial de plata** sobredorada con esmaltes del siglo XVII, de la Iglesia de San Blas.
- **Cruz parroquial de plata** repujada y dorada del siglo XVIII, de la Iglesia de San Felipe.

Custodias

- **Custodia-ostensorio de plata** sobredorada del siglo XVII.
- **Custodia de plata** sobredorada de orfebrería mejicana zacateca del siglo XVII.
- **Custodia de plata** sobredorada con un pelícano del siglo XVIII.

Diademas

- **Diadema de plata** repujada del siglo XVII.
- **Diadema de plata** repujada del siglo XVII.
- **Diadema de plata** repujada del siglo XVII.
- **Diadema de plata** repujada circular del siglo XVIII.
- **Diadema de plata** repujada del siglo XVIII.
- **Diadema de plata** repujada del siglo XVIII.
- **Diadema de plata** repujada del siglo XVIII, de San José.
- **Diadema de plata** lisa con estrellas del siglo XX, de la Inmaculada.

Nuestro belenista
Francisco Javier Jiménez Rodríguez

Queridos hermanos:

Cómo pasa el tiempo. Hace 23 años realicé un Belén en la Hennandad con mi amigo Lorenzo al cual he recordado mucho durante el montaje, este año también ha sido muy especial porque he contado con la ayuda de mi hija Marta.

Como sabéis hemos sido premiado con el primer premio al igual que en el año 1992 y he recibido el premio con la misma ilusión que la primera vez que fuimos premiados.

Os voy a contar un poco la trayectoria de este año, en Noviembre se puso en contacto conmigo el Hermano Mayor Juan Francisco transmitiéndome el interés de la Hermandad de volver a contar conmigo y aunque era 5 de Noviembre me hizo mucha ilusión y sabiendo que era atrevido porque faltaba menos de un mes y lo tenía solo en la mente, me embarqué en esta apasionante aventura para mí.

Montamos un Belen histórico, popular, realizado todo artesanalmente, con escayola, papel, poliespan, pinturas acrílicas y figuras de los artesanos Mayo Lebrija, Ariel, Joaquín Pérez y Abel Ruiz.

Solo espero que todas las personas que lo han visitado hayan disfrutado al verlo tanto como yo al montarlo.

Nos vemos el año que viene con nuevos proyectos. Un abrazo.

Ferretería - Droguería
GUERRERO
D.N.I. 28.379.021-L
Sevilla, 4 - Tel. 95 414 19 55

CAMINOS DE PASIÓN

DELEGACIÓN DE CULTURA
PATRIMONIO HISTÓRICO
Y TURISMO.
EXCMO,. AYUNTAMIENTO
DE CARMONA

O.T.L. TRAEMAR S.L.
TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES

Pub Leo
TU BAR DE COPAS
C/. La Fuente, s/n.
Telf.: 626 86 14 72
CARMONA

Materiales
IBAÑEZ, S.L.
Polígono Industrial "El Pilero", c/ Camineros, 23-24
Teléfonos: 954 142 654 - 954 140 892 - Fax: 954 144 646
materialesibanez@hotmail.com • 41410 Carmona (Sevilla)

PAPELERIA BUIZA
JESÚS FERNÁNDEZ BUIZA
Tel. y Fax: 954 142 251
Móvil: 679 517 238
Email: info@papeleriabuiza.com
Web: www.papeleriabuiza.com
C/ Plaza de San Antón, 13 (Local esquina) - CARMONA (Sevilla)

ELECTRO-ROCIO, S.L.
Electricidad del Automóvil
C/. Jara, 18
Urb. León de San Francisco
41410 CARMONA (Sevilla)
Tfnos. 649 748 161
954 143 953
electrorocio@gmail.com

TALLERES MECÁNICOS
Francisco García Molero

LA CASA DE LAS MASCOTAS
CONSULTA VETERINARIA
PELUQUERÍA CANINA
PRODUCTOS ZOOSANITARIOS
Carretera Vieja, 34 - 41410 CARMONA (Sevilla)
954 144 729 - 646 700 073
HIDROCANIN
LAVADERO DE MASCOTAS CARMONA
DE LUNES A DOMINGO

LA BOUTIQUE DEL ELECTRODOMÉSTICO
CARMONA MASTER
Barriada Villa Rosa. c/ Ubrano X • Tfno.: 954 142 598
e_mail: master@galeriaraimundo.com

Instalador de Fontanería y Energía Solar
Miguel Ángel Salgado Vargas
41410 Carmona (SEVILLA)
Tel.: 625 651 890
miguel.salva@live.com

Restaurante
"El Ancla"
Bonifacio IV, n.º 8
CARMONA (Sevilla)
TELEFONO 95 414 38 04

Pérez Ávalos
C/ San Bartolomé, 11. Telefono: 954 14 05 71

DISEÑAMOS COMPLEMENTOS,
ELABORACIÓN Y ALQUILER
DE TOCADOS.
C/ FUENTE VIÑAS 31

COBACLIMA
c/ Celestinos, 5
Tfno.: 954 196 213

Calle Trébol, 1 - CARMONA
MARTINEZ-GUILLEN
ALIMENTACIÓN
Y BEBIDAS
Telf. 625 051 260 - 625 051 261

CONGELADOS
"El Melli"
S. L.

S
TALLERES
P
SIMAN Y
PORTILLO, S.L.
CERRAJERÍA
PALAS EXCAVADORAS

NOVARQUITECTURA
San Juan Grande nº 2
Carmona (Sevilla)

Bar Mingalario

CAFETERÍA
FORUM

BACALAOS ******
******SABROMAR
P.I. Brenes, Parcela 15 Carmona (Sevilla)
TFNO.: 954 141 594